



Cuenta de Gestión Anual Agosto 2010 a Agosto 2011

**Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile**

Agosto 2011

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
1. ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5
1.1. COMPROMISO CON LA CALIDAD.....	5
1.2. SEGUIMIENTO PEI 2006 - 2010	7
1.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2011 – 2015.....	8
1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS	9
1.5. GESTIÓN FINANCIERA.....	10
1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y DE CALIDAD.....	13
1.7. EFICIENCIA EN COMPRAS.....	13
1.8. FONDO DE CRÉDITO	14
1.9. CONSTRUCCIONES.....	15
1.10. INCENTIVO AL RETIRO.....	16
1.11. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.....	17
2. ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO.....	19
2.1. GESTIÓN DE DOCENCIA	19
2.2. BENEFICIOS ESTUDIANTILES.....	25
2.3. NUEVOS BENEFICIOS INTERNOS USACH.....	27
2.4. SERVICIOS A ESTUDIANTES	28
3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE POSTGRADO.....	32
3.1. PROYECTOS INVESTIGACIÓN.....	32
3.2. EVALUACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN.....	33
3.3. DESARROLLO DE SISTEMAS PARA GESTIÓN DE PROYECTOS	34
3.4. EDICIÓN DE PUBLICACIONES.....	34
3.5. COMPROMISO CON LA CALIDAD EN DOCENCIA	34
3.6. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES.....	35
3.7. POSICIONAMIENTO DE PATENTES.....	35
3.8. DOCENCIA DE POSTGRADO.....	36
4. ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	39
4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	39

4.2.	COMUNICACIONES Y EXTENSIÓN.....	42
4.3.	VINCULACIÓN CON UNIVERSIDAD-EMPRESA	44
4.4.	RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS E INTERNACIONALES.....	45
5.	CONCLUSIONES Y COMPROMISOS FUTUROS.....	47
5.1.	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	47
5.2.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015.....	47
5.3.	DOCENCIA DE POSTGRADO.....	48
5.4.	INVESTIGACIÓN	48
5.5.	DOCENCIA DE PREGRADO.....	49
5.6.	GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	50
5.7.	VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	51

INTRODUCCIÓN

Fundamental en la Gestión Institucional es el cuidado de su viabilidad. Como toda organización, la Universidad debe armonizar el fortalecimiento de su integridad y tradición, con su necesaria pertinencia y adecuación a los nuevos desafíos que le presenta su entorno.

El compromiso central de esta Rectoría ha sido llevar a esta Casa de Estudios hacia altos niveles de inserción internacional y pertinencia nacional, en correspondencia con las aspiraciones y requerimientos de todos sus integrantes. Para ello, se articulan cuidadosamente los diversos actores, niveles de decisión y procesos de gestión con los cuales se cuenta, y se potencian las áreas necesarias para fundamentar, de manera participativa, las opciones de desarrollo corporativo como Universidad pública, estatal y compleja.

Fuimos capaces de responder para obtener nuestra actual acreditación y estoy cierto que lo seremos para continuar posicionándonos entre las tres universidades chilenas con proyección internacional, más importantes.

La Universidad de Santiago de Chile, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la ley 20.285 (sobre Acceso a la Información Pública), considera imprescindible contar con instrumentos que permitan materializar el principio de transparencia de la función pública.

Lo anterior se respalda en las orientaciones y planes de acción emanados del Plan Estratégico 2006-2010, de los procesos de Acreditación y del Sistema de Gestión de la Calidad, donde se establece la falta de normativa y buenas prácticas en lo que respecta a la rendición de cuentas de gestión de las unidades de la Universidad.

El presente documento tiene como objetivo entregar información sobre la gestión realizada por la Corporación, y está estructurado en base a las áreas que se establecieron en el Informe de Autoevaluación Institucional para la acreditación de la Universidad el año 2008. Estas áreas agrupan los pilares fundamentales del quehacer de esta Institución, y todo su accionar:

- Área de Gestión Estratégica Institucional
- Área de Docencia Conducente a Título
- Área de Investigación y Docencia de Postgrado
- Área de Vinculación con el Medio

En cada área se desarrollarán concisamente los hitos fundamentales del periodo reportado, e información complementaria para desarrollarlos.

1. ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Gestión Estratégica Institucional es desarrollada por la Rectoría, estableciendo los lineamientos de las unidades mayores, Prorrectoría y Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos (VRAEA), junto a las unidades dependientes que las componen.

El énfasis de esta área radica en garantizar el cumplimiento de la misión institucional mediante una gestión de excelencia. Las instituciones de educación superior requieren una revisión permanente de su estructura organizacional y sus modelos académicos y de gestión, a fin de adaptarlos a las demandas de una sociedad y economía del aprendizaje, y a la globalización que hacen de la internacionalización y el intercambio permanente de productos y procesos un desafío constante.

En las unidades antes nombradas se generan los procesos que originan el conjunto de políticas y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos (humanos, materiales, y financieros) de la Institución, para el logro de los propósitos y fines establecidos.

En términos estratégicos, esta Rectoría está comprometida con una Política de Crecimiento con Sustentabilidad.

Es necesario tener en consideración que el propósito de la Gestión Estratégica Institucional es el mejoramiento de los procesos internos de la Universidad para el logro de sus objetivos, a través del incremento de la calidad de los servicios entregados y del aseguramiento la viabilidad económica institucional. El área de Gestión Estratégica Institucional da soporte a las áreas de Docencia Conducente a Título y Postgrado, de Investigación y de Vinculación con el Medio.

1.1. COMPROMISO CON LA CALIDAD

El compromiso con la Calidad, en todos los ámbitos, ha sido uno de los objetivos de esta Rectoría, y pilar de su gestión. Es por ello, que desde año 2010 la Institución ha trabajado en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la USACH, bajo la norma ISO 9001:2008. En una primera etapa en unidades pilotos, y posteriormente ampliando al resto de la Universidad su cobertura. Las Unidades Piloto son las siguientes:

- Departamento de Contabilidad y Auditoría
- Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Calidad y Sistemas

Las actividades desarrolladas para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad son las siguientes:

- Determinación del mapa de proceso institucional, con el alcance de los procesos de las unidades pilotos
- Documentación de procesos y procedimientos de las unidades pilotos:
 - Docencia de pregrado
 - Docencia de postgrado
 - Educación continua
 - Investigación
 - Asistencia técnica
 - Gestión de la calidad
 - Adquisiciones
- Documentación de procedimientos normativos y transversales:
 - Control de documentos y de registros
 - Acciones preventivas
 - Auditorías internas de la calidad
 - Revisión por la Rectoría
- Determinación de los servicios no conformes y acuerdos de servicios
- Definición de los objetivos de calidad

Cabe señalar que en mayo de 2011, se concluye la implementación de Sistema de Gestión de la Calidad en las unidades pilotos y se da inicio al proceso de auditoría interna y externa, y luego la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, hito fundamental para esta Rectoría, y para la Universidad.

- **Aprobación de la Política de Calidad USACH**

Parte fundamental del Sistema de Aseguramiento y Gestión de la Calidad de la Universidad, impulsado por esta Rectoría, es la aprobación de la Política de la Calidad de la Universidad.

Esta Política fue fruto de un trabajo que se inició el año 2009, cuando se constituyó el Consejo de la Calidad de la Universidad de Santiago de Chile, y continuó trabajando hasta que el 30 de junio del año 2010 entrega una propuesta a la Rectoría. La revisión y aprobación de la Política a finales del año 2010 es un importante hito en la generación de una Cultura de la Calidad Institucional, compromiso de esta administración.

- **Medición de la satisfacción de estudiantes/usuarios**

El conocimiento de la percepción que tienen nuestros estudiantes y usuarios, más su opinión en torno a actividades que son misionales, es fundamental para esta Rectoría. Lo que se busca es desarrollar la gestión universitaria con la mayor cantidad de información posible, reduciendo la especulación, y trabajando en base a herramientas estandarizadas de percepción.

Es por lo anterior, que esta administración ha realizado estudios sistemáticos, en aspectos misionales y de apoyo a la Gestión Universitaria, y evalúa su evolución en el tiempo.

Los estudios que se han desarrollado son los siguientes:

- Estudio de satisfacción de estudiantes de la USACH con el servicio de formación educativa del año 2009
- Encuestas de satisfacción de los usuarios y percepción sobre la Universidad en el Proceso de Admisión 2010
- Estudio de satisfacción de usuarios del Centro de Salud
- Estudio de satisfacción de estudiantes respecto del servicio entregado por el Sistema de Bibliotecas, año 2010

Durante el año 2011, se distribuirá a las unidades académicas el informe del estudio de satisfacción de estudiantes de la USACH con el servicio de formación educativa realizado el año 2010, a la espera de que las autoridades académicas tomen medidas que vayan en pos de mejorar la percepción de los estudiantes.

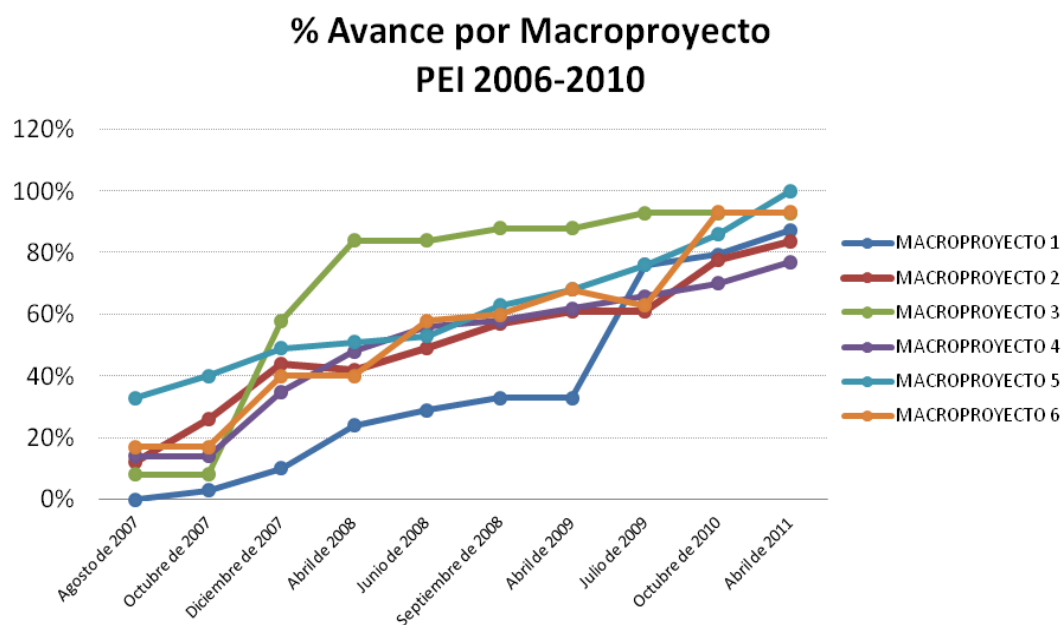
1.2. SEGUIMIENTO PEI 2006 - 2010

El Plan Estratégico que orientaba el accionar de la Universidad de Santiago de Chile “durante el periodo 2006-2010” fue seguido y evaluado por esta Rectoría.

Basados en los resultados obtenidos en el proceso de seguimiento, se evaluaron los mecanismos necesarios para desarrollar el control de gestión del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015. El seguimiento se realizó a los siguientes Macroproyectos definidos en el PEI 2006-2010:

- MACROPROYECTO 1:
 - Sistema de docencia innovador de excelencia y liderazgo, con un proyecto educativo de calidad, flexible, centrado en el aprendizaje y a lo largo de la vida
- MACROPROYECTO 2:
 - Gestión e innovación tecnológica y del conocimiento
- MACROPROYECTO 3:
 - Crecimiento sustentable e infraestructura
- MACROPROYECTO 4:
 - Cultura de compromiso con la calidad y la responsabilidad social
- MACROPROYECTO 5:
 - Política institucional de relaciones internacionales
- MACROPROYECTO 6:
 - Política comunicacional

En octubre de 2010 se generó el diagnóstico “Revisión, Avances y Grado de Cumplimiento”, con el detalle de avance de los Macroproyectos, y su evolución desde agosto de 2007 a octubre de 2010. A continuación, se presenta un gráfico con el avance de cada Macroproyecto.



1.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2011 – 2015

Esta Rectoría ha impulsado el desarrollo del PEI 2011-2015, fundamental para delinear el devenir de la Universidad, este documento es ampliamente participativo en cuanto a su elaboración, y establece formalmente la misión, visión, políticas y lineamientos institucionales en el largo plazo. Su generación hizo necesarias las siguientes acciones:

- Conformación de la comisión de Plan Estratégico Institucional, mediante resolución.
- Coordinación de 20 sesiones de trabajo, de las cuales 5 demandaron un día completo.
- Coordinación de 34 sesiones de comisión ejecutiva de trabajo.

Una vez sistematizado el trabajo de la Comisión de Planificación Estratégica, se obtuvo como resultado el documento “Instrumentos finales PEI 2011 - 2015”.

✓ **Elaboración y presentación de informes**

Como parte del proceso de planificación estratégica se elaboró una serie de informes y documentos que recopilan valiosa información institucional, y del contexto universitario nacional e internacional:

- Evaluación y percepción de impacto del PEI 2006 – 2010

- Evaluación de la acreditación 2008, entre los aspectos más relevantes
- Misiones y visiones en universidades extranjeras
- FODA
- PESTEL
- Encuestas, Grupo Focal y Entrevistas a *stakeholders*, entre otros:
 - Estudiantes de Pregrado
 - Estudiantes de Postgrado
 - Proveedores
 - Funcionarios

✓ **Apoyo a Unidades Académicas - Proyecto Mecesus Usa0813**

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, se desarrolló el proyecto MECESUP USA0813: “Fortalecimientos de capacidades y competencias de Planificación Estratégica y Análisis Institucional en la Universidad de Santiago de Chile”, a partir del cual esta Rectoría firma compromisos de colaboración con las unidades académicas. El proyecto se relaciona directamente con los objetivos institucionales, ya que permite que las cinco unidades piloto incorporen la Planificación Estratégica y el Análisis Institucional como parte de su quehacer habitual, permitiendo mejoras en su accionar, y en sus respectivos programas de acreditación.

Las unidades que participan como pilotos en el marco del proyecto son:

- Departamento de Ingeniería Química
- Departamento de Ingeniería en Minas
- Licenciatura en Ciencias de Actividad Física
- Escuela de Obstetricia y Puericultura
- Departamento de Lingüística y Literatura

1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta Rectoría, consciente de la necesidad de transparentar el accionar de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad, ha impulsado y comprometido la rendición de cuentas como una política institucional, enmarcada en la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia N° 20.285, conforme a lo establecido en el artículo 4º, que considera imprescindible contar con instrumentos que permitan materializar el principio de transparencia de la función pública.

La formalización de esta política se concreta mediante la Resolución 009727 del 18 octubre de 2010, la que establece que las autoridades de las Unidades Académicas y Administrativas den cumplimiento a esta normativa. Para materializar esta rendición de cuentas, se generaron formularios e instructivos para facilitar el proceso para las unidades involucradas.

Esta ha sido la primera experiencia de este tipo en la Universidad, y se realizarán todas las acciones necesarias para su consolidación y mejora.

Es importante informar que la Institución desarrolla una serie de acciones en el Marco de la Transparencia y de la Rendición de Cuentas de sus actividades, entre ellas podemos mencionar:

- Balances Auditados por Empresas Externas
- Presupuestos Auditados por Empresas Externas
- Publicar en la Web información de la Ley de Transparencia
- Contraloría General de la República, y Contraloría Universitaria

1.5. GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera es fundamental en la Universidad de Santiago de Chile, pues es la encargada de desarrollar los análisis, ejecutar decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios para la actividad institucional, integrando todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

A continuación, se presentan el Estado de Resultados de la Universidad, el Flujo de Caja Operacional (enero – diciembre 2011), el Resumen del Balance General Clasificado (Preliminar), e Indicadores Financieros.

- Estado de Resultados de la Universidad

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
BALANCE GENERAL CLASIFICADO (PRELIMINAR)
 Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril

	2011	2010	VARIACION
	M\$	M\$	
RESULTADO OPERACIONAL			
INGRESOS OPERACIONALES			
Aportes Fiscales	3.849.054	4.322.664	(473.610)
Ingresos por Ventas y Servicios	17.630.616	16.696.575	934.041
Donaciones	43.197	26.717	16.480
Otros Ingresos	102.214	133.437	(31.223)
Total ingresos operacionales	21.625.081	21.179.393	445.689
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos en Personal	(13.592.283)	(14.580.808)	988.525
Gastos Generales	(3.122.757)	(3.327.880)	205.123
Costo Venta Servicios	(20.909)	(16.155)	(4.754)
Prestación de Servicios			-
Gastos Administrativos	(507.073)	(129.418)	(377.655)
Depreciación	(1.217.739)	(1.212.623)	(5.116)
Total gastos operacionales	(18.460.761)	(19.266.883)	806.122
Resultado Operacional	3.164.320	1.912.509	1.251.811

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
BALANCE GENERAL CLASIFICADO (PRELIMINAR)
 Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril

	2011 M\$	2010 M\$	VARIACION
RESULTADO NO OPERACIONAL			
Ingresos Financieros	245.397	143.787	101.610
Utilidad Inversión en Empresas Relacionadas	169.418	152.346	17.072
Excedente Empresa Relacionada	240.449	(144.889)	385.339
Gastos Financieros	(419.187)	(333.575)	(85.612)
Castigo Activo Fijo	(53.621)	(2.790)	(50.831)
Corrección Monetaria	156.335	78.019	78.316
Resultado No Operacional	338.792	(107.102)	445.894
Resultado Antes de Impuesto a la Renta	3.503.112	1.805.407	5.308.519
Impuesto a la Renta			
Ley 20,374 (Items Extraordinario)	(398.100)	(1.566)	(396.535)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.105.012	1.803.841	1.301.171

- Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA OPERACIONAL ENERO-DICIEMBRE 2011											
CONCEPTO	ENERO REAL	FEBRERO REAL	ENERO+ FEBRERO	MARZO REAL	MARZO REAL	ABRIL REAL	ABRIL REAL	MAYO REAL	MAYO REAL	JUNIO REAL	JUNIO REAL
SALDO INICIAL	1.516	895	1.516	1.671	1.671	182	1.151	940	940	1.323	1.323
INGRESOS											
Aporte Fiscal Directo	2.807	1.901	4.708	492	492	492	525	492	525	992	1.025
Aporte Fiscal Indirecto	145	288	432	132	132	132	90	90	90	90	90
Aranceles de Matrículas y otros	2.604	180	2.784	1.506	2.077	1.872	1.627	1.340	1.472	1.231	1.183
Aporte Fdo. Solidario Estado	0	0	0	739	739	739	763	739	739	739	790
Recuper. Crédito Solidario	100	0	100	600	500	650	930	650	700	650	700
Crédito Aval Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas Bicentenario	0	0	0	474	474	474	343	474	317	474	393
Otras Becas	0	0	0	0	0	2.000	850	0	303	0	0
Devolución de Impuesto	0	0	0	0	0	0	0	271	0	0	0
Seguros	0	0	0	0	0	1.000	0	0	0	547	356
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	694	1.008	1.702	118	192	0	213	500	870	500	429
TOTAL INGRESOS	6.349	3.376	9.725	4.060	4.606	7.359	5.341	4.555	5.016	5.222	4.966
EGRESOS											
Remuneraciones	4.447	2.500	6.947	3.254	3.116	3.231	3.353	3.450	3.521	3.525	3.566
Monto Líquido	2.246	2.158	4.404	2.210	2.230	2.101	2.165	2.195	2.350	2.196	2.315
Descots. Previsionales	1.172	0	1.172	565	590	547	589	546	569	544	613
Impuestos TGR (Único, IVA, etc.)	198	124	323	140	133	136	167	148	153	164	201
Bienestar Personal, Descuentos Internos	324	98	422	225	127	323	240	308	228	305	142
Honorarios	376	119	495	51	10	99	119	207	138	204	174
Viáticos	1	0	1	4	4	7	7	13	4	12	10
Becas, Ayud. y Ayudas Event. y Ot.	130	0	130	59	22	18	66	33	79	100	111
Segic	127	0	127	131	165	131	94	168	103	196	87
Compra Equipos Computac. Prorrectoría	0	0	0	0	0	120	0	236	0	236	0
Servicios (Aseo, Vigilancia y Jardines)	218	0	218	153	98	153	219	153	143	163	198
Otros Proveedores	433	0	433	771	564	892	422	953	435	1.151	342
F. Fijos, Rendir y Reembolsos	13	0	13	19	18	15	15	23	12	17	14
Préstamos Bancarios	403	0	403	232	232	232	169	167	167	199	204
BID, Otics	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
MECESUP	51	0	51	0	0	200	100	0	0	0	0
FUDE, Planetario, COMENIUS	0	0	0	147	171	176	33	128	8	256	161
Consumos Básicos	110	92	202	93	97	93	103	93	105	176	107
Obras Menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros Voluntarios, Art. 1	14	0	14	295	101	393	207	295	79	277	7
Crédito con Aval del Estado	0	0	0	345	345	0	0	0	0	49	16
Obras Terremoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Egresos	1.154	8	1.162	109	219	125	837	53	60	74	343
TOTAL EGRESOS	6.970	2.600	9.570	5.548	5.126	5.761	5.552	5.719	4.633	6.320	5.071
SALDO OPERACIONAL	-621	776	155	-1.489	-520	1.598	-211	-1.164	383	-1.097	-105
DISPONIBLE	895	1.671	1.671	182	1.151	1.780	940	-224	1.323	226	1.218

FLUJO DE CAJA OPERACIONAL ENERO-DICIEMBRE 2011								
CONCEPTO	JULIO	JULIO REAL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DIC.
SALDO INICIAL	1.218	1.218	1.253	1.356	480	1.162	605	1.516
INGRESOS								
Aporte Fiscal Directo	492	441	441	492	492	492	288	9.920
Aporte Fiscal Indirecto	90	90	90	90	90	90	90	1.375
Aranceles de Matrículas y otros	1.430	1.175	1.359	2.443	1.778	1.176	1.494	18.569
Aporte Fdo. Solidario Estado	739	787	50	0	0	0	689	4.557
Recuper. Crédito Solidario	650	1.200	1.100	650	650	650	412	7.592
Crédito Aval Estado	0	469	1.264	0	0	36	401	2.170
Becas Bicentenario	474	397	397	474	474	474	708	4.450
Otras Becas	0	564	865	283	1.000	1.660	882	6.408
Devolución de Impuesto	0	0	271	0	0	0	0	271
Seguros	238	0	429	600	0	0	0	1.385
Créditos	2.200	0	0	0	2.200	0	0	2.200
Otros Ingresos	600	29	620	20	120	120	120	4.435
TOTAL INGRESOS	6.912	5.152	6.887	5.051	6.804	4.697	5.085	63.330
EGRESOS								
Remuneraciones	3.448	3.520	3.573	3.198	3.314	3.342	3.480	40.931
Monto Líquido	2.086	2.284	2.083	2.082	2.172	2.071	2.171	26.327
Descots. Previsionales	543	591	542	542	540	539	539	6.826
Impuestos TGR (Único, IVA, etc.)	135	163	134	134	134	134	134	1.810
Bienestar Personal, Descuentos Internos	388	202	411	225	225	225	225	2.672
Honorarios	168	200	170	171	129	204	232	2.042
Viáticos	10	3	15	10	5	22	15	96
Becas, Ayud. y Ayudas Event. y Ot.	117	77	218	34	110	146	164	1.157
Segic	240	64	307	131	131	131	131	1.471
Compra Equipos Computac. Prorectoría	236	0	236	0	0	0	0	236
Servicios (Aseo, Vigilancia y Jardines)	153	171	153	153	153	153	153	1.812
Otros Proveedores	1.442	234	395	1.233	1.033	633	633	6.357
F. Fijos, Rendir y Reembolsos	21	7	34	16	20	24	14	187
Préstamos Bancarios	461	468	167	264	167	167	970	3.378
BLD, Otics	28	0	108	0	54	0	76	264
MECESUP	200	0	300	0	175	0	0	626
FUDE, Planetario, COMENIUS	278	134	327	183	183	183	208	1.592
Consumos Básicos	111	110	118	111	105	108	112	1.278
Retiros Voluntarios, Art. 1	385	129	372	89	175	89	123	1.383
Crédito con Aval del Estado	33	33	0	0	0	0	0	394
Obras Terremoto	241	0	648	407	407	325	126	1.913
Otros Egresos	56	247	45	142	205	100	99	3.458
TOTAL EGRESOS	7.333	5.117	6.783	5.927	6.122	5.255	6.125	65.281
SALDO OPERACIONAL	-420	35	103	-876	682	-557	-1.040	-1.951
DISPONIBLE	797	1.253	1.356	480	1.162	605	-435	-435

- Resumen del Balance Clasificado

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
BALANCE GENERAL CLASIFICADO (PRELIMINAR)**

	JUN 2011 M\$	JUN 2010 act M\$	VARIACION
ACTIVOS			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	28.783.083	38.370.134	(9.587.051)
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	50.344.648	48.984.366	1.360.282
TOTAL OTROS ACTIVOS	9.293.413	6.394.011	2.899.402
TOTAL ACTIVOS	88.421.143	93.748.511	(5.327.367)
PASIVOS			
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	40.689.963	45.245.486	(4.555.523)
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	6.841.740	6.580.401	261.340
TOTAL PATRIMONIO	40.889.440	41.922.624	(1.033.184)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	88.421.143	93.748.511	(5.327.368)

- Indicadores Financieros

Indicador	30/06/2011	30/06/2010
Nivel de Endeudamiento	1,16	1,24
Capital de Trabajo	-11.906.880	-6.875.353
Relación Pasivo Circulante v/s Pasivo a Largo Plazo	5,9	6,9
Relación Activo Circulante – Activo Fijo	0,57	0,78

1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y DE CALIDAD

El año 2010, dos importantes entidades auditaron la administración de proyectos de desarrollo que son financiados con recursos externos. El resultado de dichas auditorías, posiciona a la USACH como una institución transparente y eficiente en dicha gestión.

✓ Auditoría del Banco Mundial

El Banco Mundial anualmente visita Universidades y realiza una Auditoría detallada de los procedimientos que son financiados con sus recursos. Dichas auditorías se enmarcan en la “Gestión Administrativa Eficiente y de Calidad” y “Desarrollo de la Imagen”. Como resultado de estas auditorías, dicho Banco indica que los procedimientos son efectuados de manera eficiente, la documentación se encuentra ordenada y completa y las funciones se encuentran bien distribuidas.

✓ Auditoría de la Contraloría General de la República

Durante el año 2010, la Contraloría General de la República auditó la gestión de proyectos desarrollada por la Unidad de Coordinación Institucional, cuyos resultados no arrojaron observaciones respecto de la gestión de los mismos.

1.7. EFICIENCIA EN COMPRAS

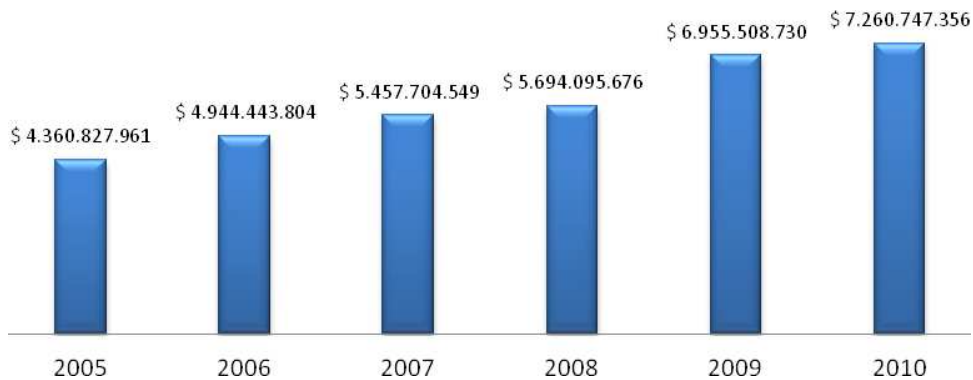
Con el propósito de hacer más eficientes para los usuarios de la comunidad universitaria el proceso de compras, el año 2010 se desarrolla el “Proyecto de delegación de funciones”, que permite acortar los tiempos de tramitación de resoluciones, delegando funciones de aprobación de Resoluciones de Compras, que antes eran exclusivas del Rector, en el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y en el Jefe del Departamento de Adquisiciones. Actualmente, este procedimiento se encuentra en revisión por la Secretaria General de la Universidad.

1.8. FONDO DE CRÉDITO

✓ Recuperación del Fondo y Aporte Fiscal

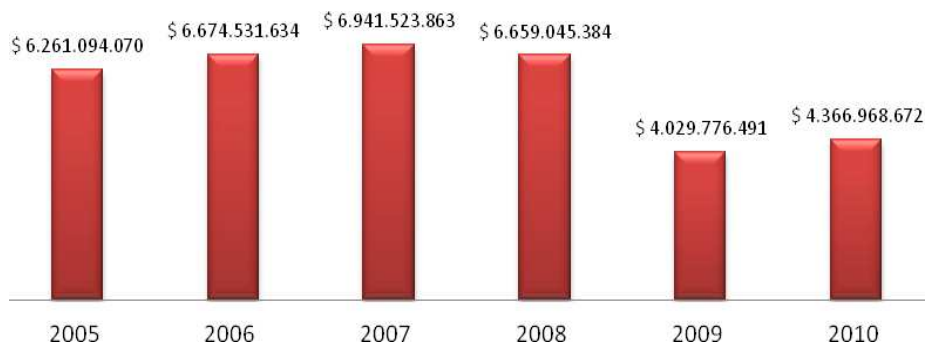
Con el fin de entregar mejores servicios y facilitar la gestión de pago de los deudores del Fondo Solidario, desde el año 2010 se ha desarrollado una serie de medidas y convenios con empresas bancarias. Es por ello que en la página web de la USACH, se habilita un acceso que permite conocer la situación de morosidad y realizar el pago con tarjeta de débito o crédito. A la vez, se puso en marcha el convenio de recaudación a través de SERVIPAG. Los beneficiarios del fondo solidario, además pueden cancelar con cupones en el Banco Scotiabank, Sencillo y Caja Vecina del Banco de Estado. A continuación, se muestran el gráficos con las recuperaciones anuales desde 2005 a 2010 (Moneda 2010), y los aportes fiscales en el mismo periodo.

Recuperación:



De acuerdo al Informe “Fondo Solidario de Crédito Universitario 1994-2010”, la USACH ha sido la segunda Institución con mejor tasa de recuperación, con un 75%. Esta misma ubicación tiene la Universidad respecto de la Tasa de Morosidad, con un 25%.

Aporte Fiscal:



Progresivamente los aportes provenientes del Estado se han reducido. Llegando a su punto mínimo el año 2009, producto de una redistribución realizada por el MINEDUC en ese año. El año 2010 no se regularizó la rebaja del año anterior. Consecuencia de ello, la Universidad debió aportar de recursos propios M\$ 2.810.000 para cubrir las necesidades de crédito de los alumnos.

✓ **Modernización del Fondo de Crédito**

Para modernizar los procesos de cobranza, se desarrolla un sistema computacional para la Administración General del Fondo Solidario de Crédito Universitario, que permite el registro, control e información de las deudas de crédito universitario contraídas por los alumnos. Cabe señalar que este sistema se encuentra en marcha blanca. Con el fin de entregar mejores servicios y facilitar la gestión de pago de los deudores del Fondo Solidario, desde el año 2010 se han desarrollado una serie de medidas y convenios con empresas bancarias. Asimismo, en la página web de la USACH, se habilita un acceso que permite conocer la situación de morosidad.

1.9. CONSTRUCCIONES

✓ **Consecuencias del Terremoto 27F**

Con posterioridad al terremoto, se realizó un diagnóstico y levantamiento de los daños, soluciones estructurales y terminaciones de las edificaciones afectadas, organizándose las reparaciones por sectores en 3 etapas.

Etapas 1: Obras y Estudios Ejecutados

Obras/Reparaciones Terminadas	:	\$895.078.112
Estudios Terminados	:	\$76.834.848

Etapas 2: Daños Aprobados por la Aseguradora

Total Obras Proyectadas e Informadas	:	\$ 1.412.590.959
--------------------------------------	---	------------------

Etapas 3: En Etapa Final del Levantamiento y Avalúo

Total de Obras Estimadas	:	\$2.433.508.350
--------------------------	---	-----------------

✓ **Desarrollo de infraestructura**

○ **Edificio de Matemática y Ciencia de la Computación**

El 21 de septiembre de 2010, se dió inicio a la construcción del edificio de Matemática y Ciencia de la Computación, obra que implica una inversión de

MM\$2200. El edificio cuenta con una superficie de 3655 m², con 6 pisos y 1 subterráneo.

○ **Futuras Construcciones**

▪ **Departamento de Ingeniería en Obras Civiles**

En cuanto a nuevas construcciones, se destaca la aprobación de los permisos de edificación del Departamento de Obras Civiles, que implican 1694 m², con 3 pisos y un 1 subterráneo.

▪ **Facultad Tecnológica**

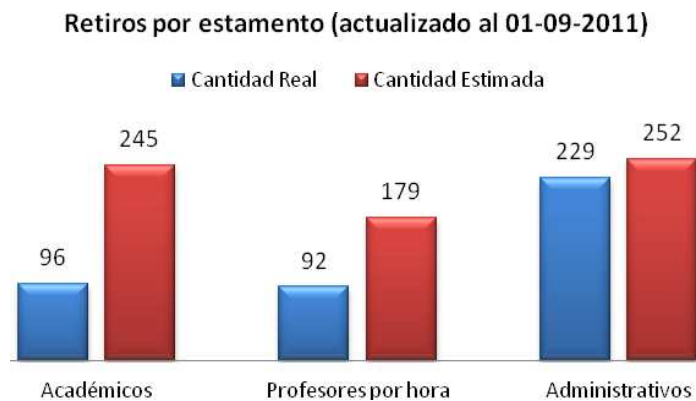
La aprobación del Decreto que permite la Ejecución de la Ampliación del Módulo B de la Facultad Tecnológica, que significan 1235 m².

1.10. INCENTIVO AL RETIRO

El compromiso adquirido por esta Rectoría, respecto al retiro digno de nuestros funcionarios y académicos, ha sido cumplido. Por ello, la Dirección de Recursos Humanos ha entregado asesoría a los académicos, profesionales y administrativos en materias de pensiones y jubilaciones, a través de charlas asociadas a Jubilación bajo ISP y AFP, para hacer efectiva la Ley 20.374.

Es importante informar que, luego de un exhaustivo análisis respecto de los funcionarios que no se habían acogido a la mencionada ley, se preparó una extensión en los plazos para obtener sus beneficios. Esta extensión, la Ley 20.486 (ventana), está destinada a todos aquellos funcionarios y académicos que debido al cumplimiento de los plazos no habrían hecho uso de la Ley 20.374.

Los funcionarios acogidos a ambas leyes, se ilustran en el siguiente cuadro:



Los recursos invertidos por la Universidad en el retiro digno de sus funcionarios y académicos bordean los \$3.000 millones, lo que se complementa con los recursos que aporta el Estado de Chile.

1.11. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

✓ Capacitaciones

La Universidad de Santiago de Chile, combinando la utilización de recursos propios y la franquicia SENCE, destinó los siguientes recursos para capacitaciones durante el año 2010:

	Monto	Nº de Personas	Cant. de Horas
Académico	\$ 63.326.533	359	21.753
Administrativo	\$ 139.869.843	1.026	39.094
TOTAL	\$ 203.196.376	1.385	60.847

✓ Estamento Académico

○ Evaluación del Desempeño

Este compromiso de la Rectoría, ha sido enérgicamente promovido por la máxima autoridad de esta Casa de Estudios. Esta evaluación es fundamental para el devenir institucional, debido a que se generan compromisos, claros y consensuados, entre los académicos y la Universidad, permitiendo monitorear el cumplimiento de los mismos.

Para complementar el proceso de evaluación del desempeño en unidades académicas y administrativas se incorporan nuevas funcionalidades a la herramienta de evaluación de desempeño que hacen más amigable el proceso.

✓ Estamento Administrativo

○ Estandarización de Estructura de Cargos en Planta Administrativa

Generación de estructura de cargos bajo modelo internacionalmente consensuado y reconocido, se proyecta próximamente definir indicadores de gestión asociados a los cargos.

○ Implementación de Plan de Capacitación

Implementación de plan de capacitación acorde a Detección de Necesidades de Capacitación. Generación de planes de reconversión laboral orientados al personal que se acoge a Ley 20.374. Implementación de planes de capacitación orientados a Responsabilidad Social Universitaria (familiares de funcionarios USACH y empresas asociadas). Implementación de plan de capacitación personal académico USACH.

○ **Competencias de Adquisiciones**

Para entregar un servicio de calidad a la comunidad universitaria, el año 2010 el Departamento de Adquisiciones participó en la capacitación de 22 funcionarios en el “Proceso de Acreditación de Competencias”, impartido por la Dirección de Compras Públicas. En este contexto, todos los funcionarios del Departamento de Adquisiciones que son parte de instancias de compra, en el marco de la Ley 19.886, se encuentran debidamente acreditados. Además, se logra la descentralización de la función de compras, y se acredita a funcionarios de distintas unidades de la Corporación (Dirección de Asistencia Jurídica, Departamento de Biblioteca, Servicio de Bienestar del Personal, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Contraloría Universitaria, Facultad de Química y Biología y Departamento de Biología).

2. ÁREA DE DOCENCIA CONDUCTENTE A TÍTULO

El área de Docencia Conducente a Título está orientada fundamentalmente a sustentar una amplia y pertinente oferta educativa de pregrado, de manera de garantizar la formación profesional en aquellas áreas del saber donde la Universidad de Santiago de Chile contribuye al desarrollo del país.

La Vicerrectoría Académica (VRA) tiene un rol relevante en este tema, al liderar en los procesos relacionados con la docencia de pregrado, que comprende la totalidad de las carreras que se imparten en la Universidad, en sus Facultades, sus Departamentos, Escuelas, Programas e Institutos.

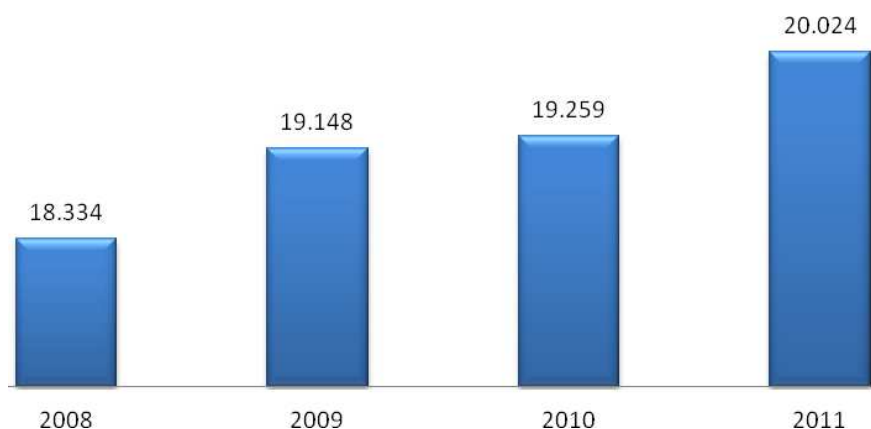
Parte fundamental del quehacer de esta Rectoría es la coordinación y supervisión de la actividad docente de pregrado en la Institución, establecimiento de políticas de progresión educativa, de formación integral del estudiante y de su participación activa y creadora en la vida universitaria. Además, facilita a través de las unidades académicas y administrativas, una amplia atención y servicio a los estudiantes, en estrecha colaboración con la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil (VRGDE).

2.1. GESTIÓN DE DOCENCIA

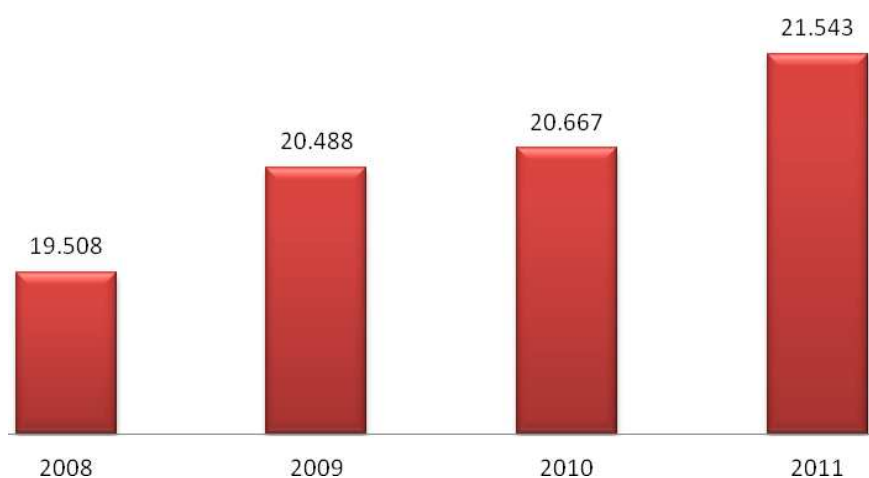
El programa de gobierno de esta Rectoría contempla la optimización de la Gestión Docente, razón por lo cual en el año 2010 se establecieron una serie de normativas, acciones y procedimientos en pos de mejorar e incrementar los servicios docentes en los departamentos académicos.

A continuación, se presentan indicadores relevantes de la Docencia de la Universidad:

- Nº Estudiantes de Pregrado:



- Nº Total Estudiantes USACH:



- Nº de Titulados de pregrado y posgrado:

Año	Titulados de Posgrado	Titulados de Pregrado	Total Titulados
2007	192	1.687	1.879
2008	182	2.762	2.944
2009	358	3.025	3.383
2010	250	2.422	2.672

- Tasa de titulación general carreras de pregrado USACH¹:

Año de Ingreso	Tasa titulación oportuna
2000	32%
2001	34%
2002	38%
2003	37%
2004	41%

✓ **Contratación de Profesores por Hora**

Es reconocida la labor de apoyo que realizan los profesores por hora en nuestra Casa de Estudios. Es por ello que se ha establecido un nuevo procedimiento para la contratación de profesores por horas de clases que permite que el pago sea por las clases efectivamente programadas.

¹ Nota: Sólo se presenta la tasa de titulación oportuna hasta el año de ingreso 2004 debido a que su cálculo contempla datos después de 1 año la duración oficial de las carreras, que puede llegar hasta 7 años en el caso de Medicina.

✓ **Planificación Docente**

Esta administración ha desarrollado importantes modificaciones al procedimiento de planificación docente, estableciendo metodologías que evalúan mayor número de variables al momento de realizar la planeación, a fin de optimizar la utilización de salas de clases y evitar la creación de coordinaciones subutilizadas. Con esta medida se pretende mejorar la capacidad en infraestructura de Salas de Clases y Laboratorios, y entregar un mejor servicio a los estudiantes y académicos de la Universidad.

✓ **Carga Mínima de Docencia**

Parte fundamental del desempeño de las Unidades Académicas está asociada a la carga que tienen los académicos. Por tal motivo, durante el año 2010, mediante resolución universitaria, se estableció la carga de docencia directa mínima por unidad académica. La mencionada resolución entrega a los directores de departamentos y escuelas una herramienta de gestión, pues son ellos quienes asignarán las horas de docencia que realizará cada académico de su unidad, asegurándose de respetar el promedio mínimo establecido. La Unidad responsable de verificar el cumplimiento de esta normativa es la Vicerrectoría Académica.

✓ **Perfeccionamiento Académico**

Mejorar la docencia en el aula es un compromiso adquirido por la Rectoría. El cumplimiento de esta aspiración se encomendó a la Vicerrectoría Académica la que debe apoyar el proceso de perfeccionamiento de los académicos mediante dos grandes capacitaciones:

- Diplomado en Docencia Universitaria
- Cursos en TICs que imparte el CITECAMP

En el año 2010 se graduaron 65 académicos en el Diplomado en Docencia Universitaria. Totalizando 491 académicos capacitados al año 2010.

✓ **Rediseño Curricular**

Este ámbito es fundamental para el buen desarrollo de las actividades docentes, habiéndose realizado importantes esfuerzos conducentes a perfeccionar el rediseño curricular y capacitar a quienes lo realizan:

- Capacitación a jefes de carrera, subdirectores y académicos de todas las facultades en el diseño de programas alineados con el Perfil de Egreso. (80 participantes).
- Acompañamiento en revisión y rediseño curricular, en la generación de planes de trabajo, estimación de costos y tiempos, asesoramiento técnico, entre otras tareas. Carreras en acompañamiento y/o formalizando acompañamientos:
 - Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales

- Contador Auditor
 - Ingeniería Comercial
 - Ingeniería en Agronegocios
 - Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física
- Actualización del Manual de Revisión y Rediseño Curricular; en el marco del proyecto FDI VRA02 “Modelos de seguimiento curricular para el desarrollo desde Perfil de Ingreso hacia el Perfil de Egreso”.

✓ **Modelo Educativo USACH**

Esta Rectoría ha impulsado la creación de la Unidad de Innovación Educativa (UNIE). Durante el periodo agosto -diciembre 2010, por medio del proyecto MECESUP USA 0702, se definió su imagen y los servicios que debía prestar esta unidad a la comunidad universitaria. Su lanzamiento formal se realizó en enero 2011.

La misión de esta Unidad es apoyar en la implementación del Modelo Educativo Institucional (MEI). Los resultados obtenidos por la UNEI hasta ahora son:

- Revisión y diseño curricular, mediante adjudicación de un proyecto FDI.
- En el ámbito de formación de académicos, la UNIE se hizo cargo de la coordinación del Diplomado en Docencia Universitaria (DDU), realizó una actualización de los programas de los módulos, bibliografía, y flexibilizó además el sistema de prerrequisitos. Se efectuó un estudio de seguimiento del impacto de DDU en aula.
- Desarrollo de un modelo para la evaluación de la docencia universitaria.
- Capacitación de los profesionales de la UNIE, a través de pasantías, envío de profesionales al extranjero y visita de especialistas.
- Avances en la materialización del proyecto USA0702, incorporación de material bibliográfico.
- “Estudio de la Dinámica de la Red de Colaboración en Proyectos Adjudicados MECESUP2 del Fondo de Innovación Académica”, proyecto adjudicado en la Convocatoria 2011 para optar al apoyo del Consejo Nacional de Educación (CNED) para el desarrollo de Proyectos de Investigación. El CNED adjudicó solo 4 proyectos, de los 112 que concursaron.
- Programa de Innovación Pedagógica, LASPAU – Harvard. Propuesta de trabajo para la capacitación de 4 docentes de la Universidad en temáticas referidas al diseño curricular, estrategias institucionales para fomentar el mejoramiento de la enseñanza, estrategias didácticas participativas y para el desarrollo de competencias

transversales. El MINEDUC aceptó la propuesta de trabajo para la participación de nuestra Universidad.

✓ **Proceso de Admisión 2010**

El proceso de admisión que lleva a cabo la Universidad es crítico para el quehacer institucional, por lo que esta Rectoría ha puesto especial atención en ello, y ha destinado una importante cantidad de recursos para desarrollarlo.

En nuestra Universidad dicho proceso comienza antes que los postulantes tengan los resultados PSU, con una “Feria del Postulante” en la que se les entrega información de las diversas carreras que se imparten, de los beneficios estudiantiles, e información general de la Universidad. Los postulantes son apoyados por alumnos de la Universidad, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil quienes despliegan todos sus esfuerzos para proporcionar a los futuros estudiantes USACH toda la información que necesitan.

Fundamental para el perfeccionamiento de éste, y otros procesos institucionales, ha sido el levantamiento y rediseño que ha desarrollado la Dirección de Calidad y Sistemas, obteniendo lo siguiente:

- Determinación del mapa de procesos de admisión
- Diagrama de Flujo de los Procesos
- Documentación de los Procedimientos

El último proceso desarrollado por la Universidad fue exitoso. Se completaron las vacantes de la mayoría de las carreras, con puntajes de corte que respondieron a las planificaciones realizadas por la Vicerrectoría Académica, con tres mil 721 Alumnos matriculados versus tres mil 620 Vacantes ofertadas, lo que entrega un 1.02 matriculados por cada vacante.

✓ **Acreditación de Carreras**

El compromiso con la calidad debe necesariamente contemplar el apoyo a las unidades académicas en los procesos de acreditación de sus programas. Esta Rectoría ha puesto a disposición de los departamentos y escuelas una unidad con profesionales especializados en el estudio y desarrollo de la acreditación, facilitando así esta tarea prioritaria al interior de la Universidad. Para ello se invirtieron recursos, con el objetivo de asesorarlos durante el proceso de acreditación y de entregar apoyo metodológico a las carreras.

La asistencia implica un soporte a los procesos de autoevaluación y la preparación de las carreras para afrontar exitosamente la evaluación externa.

Indicador	Valor	Observaciones
Nº de carreras en proceso de autoevaluación	49 (incluye 3 procesos de certificación internacional con Mercosur).	Nota: Para calcular este dato se incluyeron todas las carreras que estaban desarrollando procesos de autoevaluación durante el período consultado.
Nº de carreras con acreditación vigente	41	Nota: Se reportan carreras que tuvieron acreditación vigente en algún momento del periodo consultado. Cabe precisar que las carreras con acreditación vigente pueden estar en autoevaluación en el mismo periodo, pues comienzan a renovar la acreditación antes de que venza su certificación.
Nº de carreras que obtuvieron acreditación en el período	22	Nota: este dato reporta las carreras que lograron la acreditación en el período consultado. Constituyen un subconjunto de las carreras con acreditación vigente.
Promedio de años de acreditación USACH	4,5	
Nº de recursos de reposición y apelaciones presentadas	9	Nota: Las carreras pueden presentar recursos de reposición a la Agencia Acreditadora y, si éste no es aceptado, pueden apelar a la CNA. Por tanto, los datos reportados corresponden a los recursos de reposición y apelación presentados en el período y no a la cantidad de carreras
Nº de reposiciones y apelaciones aceptadas	2	
Nº de reposiciones y apelaciones rechazadas	4	
Nº de reposiciones y apelaciones en trámite	3	

Adicionalmente, como apoyo a la Acreditación de Carreras y Programas, la Prorroctoría desarrolla análisis estratégico de planes de mejora de procesos de acreditación de carreras, elaborando informes de alineación estratégica de los planes.

✓ Seguridad en la Emisión de Certificados

Conscientes de que la existencia de falsificación de los certificados que otorgan grados y títulos emitidos por nuestra Universidad ha ido en aumento, la Vicerrectoría Académica ha considerado necesario implementar una serie de medidas que contribuyan a la protección de

la documentación que acredita la calidad de titulado de la Universidad de Santiago de Chile. Tales medidas a la fecha son:

- A partir del 1 de julio de 2011, se comenzaron a emitir certificados en papel seguro, que es un tipo de cartulina opalina hilada, color blanco y beige, invisible a simple vista y altamente fluorescente cuando se expone a la luz UV.
- Desde Junio, se ha implantado un nuevo procedimiento que permite canalizar las consultas de empresas e instituciones que solicitan verificar a titulados de esta Casa de Estudios. Cuando la persona consultada no es un titulado de nuestra Universidad, el caso es derivado a la Dirección Jurídica, a fin de estudiar posibles acciones legales en contra de quienes resulten responsables de las falsificaciones.

✓ **Pago de Arancel para proceso de titulación**

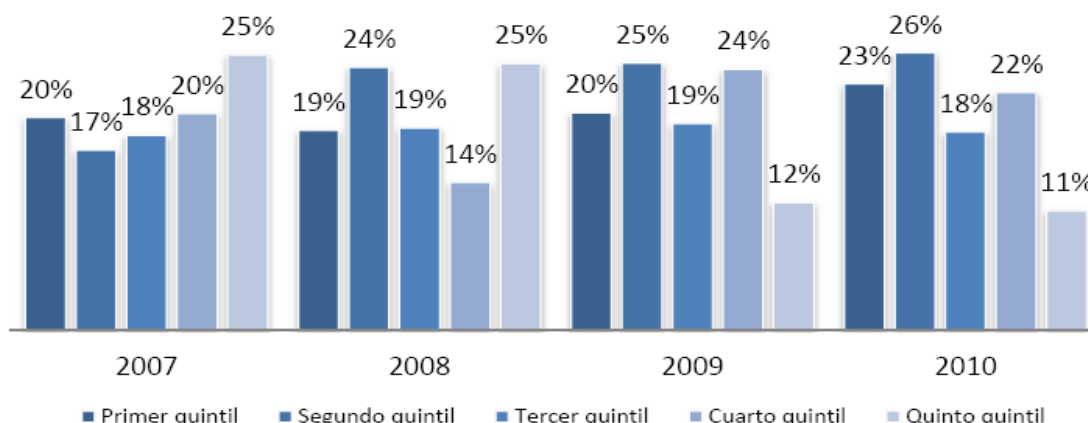
Se amplía la modalidad de pago de las estampillas para el proceso de tramitación del expediente que otorga Grado académico y/o Título profesional de las diversas carreras que imparte la Universidad de Santiago de Chile. La nueva alternativa es un pago directo en las Cajas del Departamento de Finanzas, presentando un formulario que acredita que el alumno está dentro de este proceso, además de su cédula de identidad o credencial universitaria.

Entre los beneficios de esta nueva alternativa de pago se puede mencionar que:

- El alumno tiene la posibilidad de ahorrar el pago de un vale vista, que va desde los \$ 8.000 y hasta \$ 14.000, según el banco emisor.
- El alumno no manipula estampillas, por lo que no corre riesgo de extravíarlas.
- Queda registrado el pago en el sistema de Finanzas y en caso de extravío del comprobante de Ingreso se puede obtener copia de éste.
- Mayor control en la venta de estampillas, impidiendo la venta a personas cuyo objetivo y uso sería la falsificación de certificados. Hasta el primer semestre de 2011, la venta de las estampillas en las cajas de Finanzas se hacía sin restricción en cantidad y sin discriminación a quien se le vendía. Con esta nueva modalidad, sólo será posible vender estampillas para el proceso de titulación a estudiantes que acrediten tal calidad.

2.2. BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La distribución porcentual de la matrícula de primer año se observa en el siguiente gráfico. La presencia del quinto quintil ha disminuido en los últimos dos años, al tiempo que la matrícula de los primeros dos quintiles ha aumentado.



Además de los cambios en la matrícula, se observa que en el año 2010 el 67% de la matrícula corresponde a estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de la población, teniendo en cuenta que este mismo porcentaje para la matrícula total del país se ubica en 41%, lo que muestra que la USACH ha enfocado sus esfuerzo por garantizar el acceso a la educación superior de estudiantes provenientes de los sectores más vulnerables de la población.

Para la Universidad de Santiago de Chile, en especial para esta Rectoría, es fundamental apoyar y fomentar el ingreso de estudiantes de los diversos estratos socioeconómicos presentes en el país. Especial atención concentran los provenientes de un bajo nivel socioeconómico, propiciando instancias y beneficios para que ingresen a nuestras aulas, con el fin de hacernos cargo del Chile real.

Los beneficios **arancelarios** que entregó la Universidad a estos estudiantes durante el año 2010 ascendieron a \$1.759.094.100, mediante las siguientes becas:

- Hijo funcionario
- Hijo funcionario exonerado
- Funcionario
- Excelencia deportiva
- Postgrado
- Excelencia académica
- Beca USACH puntaje nacional
- Bachillerato UNESCO

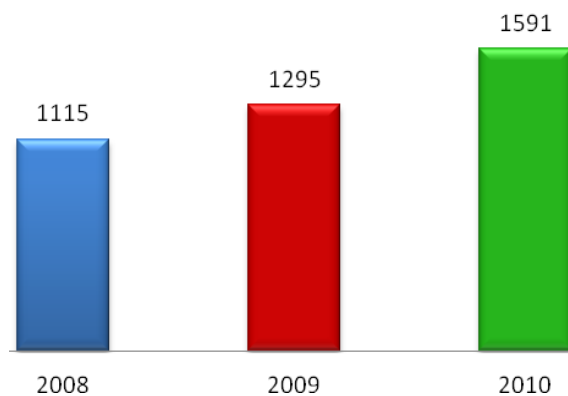
Por otra parte, en beneficios **no arancelarios** se destinaron \$ 608.083.358, a través de las siguientes becas:

- Beca de almuerzo
- Beca de hogares

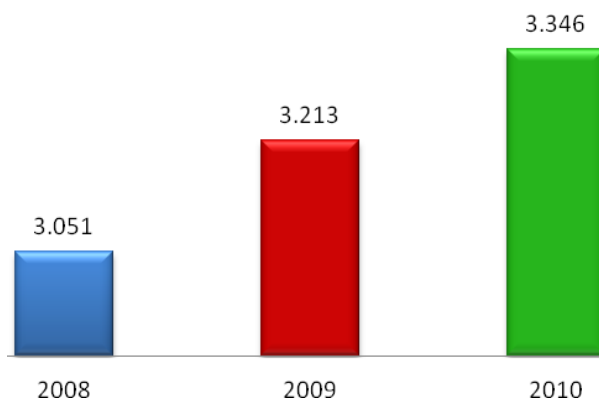
- Beca de comida
- Beca de dinero

En los gráficos que se muestran a continuación, se deja en evidencia el incremento de alumnos que son beneficiados y becados por la Universidad, recalcando el compromiso institucional, y de esta Rectoría, con la movilidad social y con la igualdad de oportunidades.

Alumnos con beneficios arancelarios



Alumnos con beneficios no arancelarios



2.3. NUEVOS BENEFICIOS INTERNOS USACH

Para la Rectoría de la Universidad es necesario estar alerta a las necesidades de nuestros estudiantes, para ser proactivos en la creación de instancias y beneficios que atiendan los requerimientos actuales del estudiantado USACH. Por ello se generó una nueva beca estudiantil de residencia:

- **Beca Estudiantil de Residencia**

En concordancia con las necesidades de nuestros estudiantes, el año 2010 se creó la beca estudiantil de residencia, beneficio dirigido a estudiantes provenientes de Regiones distintas a la Metropolitana, de escasos recursos comprobados.

El destino de este beneficio es el financiamiento de arriendo o alojamiento en la ciudad de Santiago, y consiste en un aporte en dinero mensual, de marzo a diciembre de cada año, consistente en la entrega de un monto de \$105.000, por diez meses y una vez al año se entrega una cuota del mismo valor equivalente a un mes de garantía. El año 2010 se asignaron \$103.950.000, beneficiando en total a 90 estudiantes.

2.4. SERVICIOS A ESTUDIANTES

La Universidad presta una serie de servicios a los estudiantes, distintos a los íntimamente relacionados con la docencia. Estos servicios son importantes para esta Rectoría, y por ello ha puesto todos los recursos humanos y económicos para desarrollarlos e incrementarlos.

Dichos servicios de apoyo a los estudiantes son centralizados por la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil (VRGEDE), unidad que ha contabilizado las atenciones que ha realizado a los estudiantes en sus diversas áreas.

- **Programas de Acogida y Recepción**

Parte del Proyecto de Normas de Convivencia, Autocuidado y Autorregulación considerado en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional Usach 2006 a 2010, consiste en promover entre los Estudiantes Antiguos, con la colaboración de la comunidad universitaria, el desarrollo de actividades y ritual de acogida a los nuevos alumnos (“Cachorros”) que se caractericen por el ingenio, la originalidad, la alegría y el respeto, entre otros aspectos, evitando cualquier desborde, agresión o daño hacia las personas o al patrimonio de la USACH.

- **Arte y Vocación**

La formación integral de los estudiantes a través del arte es fundamental para generar mejores profesionales en un futuro. Por ello, las actuaciones de los grupos artísticos vocacionales en otras regiones del país, para profundizar la convivencia de los estudiantes, la reafirmación de sus personalidades, vencer la timidez, y crear orgullo por representar a la Universidad, son claves.

- Participación de la Estudiantina Mayor USACH en el XX Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas, realizado en el mes de enero 2010 en La Serena.

- Participación del Conjunto Coral Estudiantil en el XVII Festival Nacional de Coros de Chile, realizado en el mes de octubre en la ciudad de San Antonio.
- Participación del Ballet Folclórico USACH en el Encuentro Folclórico de la Red Universitaria IntegrArte, realizado en el mes de noviembre en el Teatro Municipal de La Serena.
- Participación de una pareja de estudiantes, integrantes del Ballet Folclórico USACH, en el 2º Campeonato Nacional de Cueca Universitaria, realizado en el mes de octubre en la ciudad de Valparaíso.

- **Programa de Promoción del Consumo Responsable de Alcohol y Drogas**

En el marco del protocolo de colaboración establecido entre CONACE y USACH, se realizan actividades psicoeducativas vinculadas al consumo de alcohol y drogas. En este contexto, se realiza la feria de calidad de vida durante una semana con stands informativos y de sensibilización con la temática. Se entregan trípticos de manejo de intoxicación alcohólica (elaborados en conjunto con Centro de Salud).

Otra línea de acción ha sido el establecimiento de vínculos de colaboración con las Facultades, en las cuales se dictaron charlas a los estudiantes respecto a la temática de consumo responsable.

Como parte de este programa, también durante el 2010, se impartió por primera vez en la USACH el Curso E-learning.

- **Publicación del Libro “Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios”**

Esta publicación corresponde a un esfuerzo y material de apoyo a nuestros estudiantes, una guía de autoayuda para estudiantes universitarios, un soporte mediante orientaciones y reflexiones que se abordan en los distintos capítulos elaborados por profesionales de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil.

El libro ha sido difundido en El Mercurio, Publimetro, Revista Uno Mismo y virtuales (Universia, 123.click) y es el segundo más descargado del Portal Orienta Chile, de propiedad de la red educativa Pedro de Valdivia.

Se entregó el libro a todos los alumnos de ingreso 2010 de la USACH.

- **Organización de Encuentros Nacionales Deportivos**

Conscientes que el deporte es parte fundamental del quehacer universitario y de una vida saludable, durante el año 2010 la Universidad de Santiago de Chile albergó 4 encuentros nacionales deportivos en sus dependencias, con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria eventos deportivos de alto nivel universitario y demostrar una alta capacidad de

organización de dichos torneos. Asimismo, se logró una asistencia multitudinaria a cada uno de los eventos, con excelentes resultados deportivos para la Universidad.

- **Centro de Salud**

El Centro de Salud de la Universidad de Santiago de Chile tiene como misión proporcionar atención médico-dental de tipo curativo y preventivo a los alumnos en forma prioritaria, en las áreas de Medicina General, Medicina Interna, Endocrinología, Nutriología, Cirugía Menor, Gastroenterología, Traumatología, Fisiatría, Ginecología-Obstetricia, Psiquiatría, Odontología general y de especialidades como Cirugía bucal, Endodoncia, Prótesis fija y removible, Rayos X y Urgencias Dentales.

Las atenciones a estudiantes y administrativos son parte del compromiso y del esfuerzo institucional que realiza esta Rectoría. Es por ello que se detallan los principales hitos de la gestión desarrollada el año 2010.

- **Campaña de vacunación anti-influenza AH₁N₁:** producto de la influenza AH₁N₁, el Centro de Salud realizó la campaña de vacunación dirigida a los afiliados al Bienestar del Personal en forma programada durante tres días, lo que permite a los funcionarios no abandonar su lugar de trabajo y evitar hacer largas filas para este fin. El servicio se entrega a 220 funcionarios.
- **Campaña Recolección Dadores de Sangre voluntarios:** con apoyo de la FEUSACH, y otras entidades de Salud Pública se consiguió por medio de 4 campañas en el año, sensibilizar a la Comunidad Universitaria en relación a la donación voluntaria de sangre a Hospitales Públicos, dentro del marco de Campañas de Solidaridad que refuerzan el sentido social y humanitario de la formación universitaria. Hubo mayor afluencia de donantes de lo esperado.
- **Campaña Mes del Corazón:** durante el año 2010, se realiza la Campaña de Prevención y Detección de riesgos cardiovasculares dirigidos a funcionarios de grupos etarios de riesgo. Cabe destacar la realización sin costo para los inscritos en la Campaña, de exámenes de glicemia, colesterol, electrocardiograma y evaluación médica, con cargo a los recursos universitarios. Como resultado, se realizan 150 atenciones para funcionarios de edades iguales o mayores a 50 años.
- **Reemplazo de equipamiento antiguo del Centro de Salud en odontología y medicina y reparación de equipamiento clínico:** en el periodo 2010, se realizan actividades que van en pos de mejorar la atención a los estudiantes, reemplazando y adquiriendo equipamiento médico mediante recursos financieros asignados con presupuesto corriente:

- Reemplazo de equipamiento odontológico en dos clínicas dentales del equipamiento obsoleto, por dos equipos nuevos consistentes en: sillón eléctrico, carro trimodular, lámpara de techo, salivero, y taburete.
- Reemplazo de luminarias antiguas con más de 30 años de uso en: clínicas dentales, Boxes de atención médica, pasillos y salas de espera.
- Adquisición de un monitor de latidos fetales, fundamental para área de Ginecología, y reparación de Colposcopio.
- Adquisición de compresero con respectivas compresas para área de Kinesiología.

La cobertura de las atenciones a los estudiantes es la siguiente:

Número de Atenciones a Estudiantes.	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Número de Estudiantes que atendió el Departamento de Promoción de la Salud	1.698	1.623	1.737
Número de Estudiantes que atendió la Dirección de Apoyo al Estudiante	12.587	13.283	14.401
Número de Estudiantes que atendió el Centro de Salud	26.748	26.239	24.748
Número de Estudiantes que atendió el Departamento de Deportes	7.571	7.650	7.390
Número de Estudiantes que atendió el Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos	1.203	1.001	1.224
TOTALES	49.807	49.796	49.500

3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE POSTGRADO

La Investigación y el Postgrado son fundamentales para el quehacer de una universidad completa y compleja como la nuestra, representando desafíos y metas claras establecidas por esta Rectoría.

Es por ello que, por medio de los programas académicos y de investigación la USACH forma investigadores y desarrolla investigación de alto nivel en diversas áreas del conocimiento. La labor de la Institución en este ámbito tiene una larga trayectoria y reconocimiento nacional, los que han sido potenciados por esta Rectoría, y con ello se ha contribuido al desarrollo de la ciencia y al mejoramiento de procesos productivos de gran importancia para el desarrollo del país.

Los académicos desarrollan su trabajo de investigación en las siete Facultades de la Universidad, en diversos Centros e Institutos, en la Escuela de Arquitectura y en el Programa de Bachillerato.

La coordinación de las actividades y esfuerzos institucionales en esta área son realizados por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID), además de la generación de transferencia y comercialización de tecnologías desde la investigación al sector productivo.

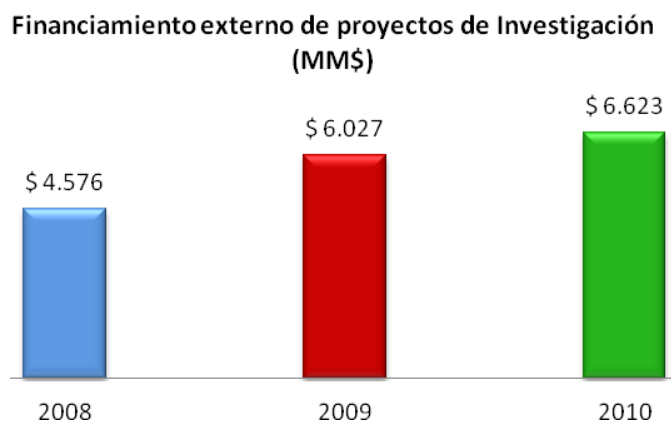
Esta área se encarga de establecer políticas generales de desarrollo de la Investigación que den respuesta a las demandas del medio y de los investigadores, y que guíen la entrega de servicios profesionales tales como coordinación de proyectos de investigación, administración de recursos para la investigación, apoyo a publicaciones, soporte a formulación de proyectos, manejo de donaciones, manejo de recursos internos de apoyo, y el monitoreo y evaluación de las actividades de Investigación y de gestión de la misma.

3.1. PROYECTOS INVESTIGACIÓN

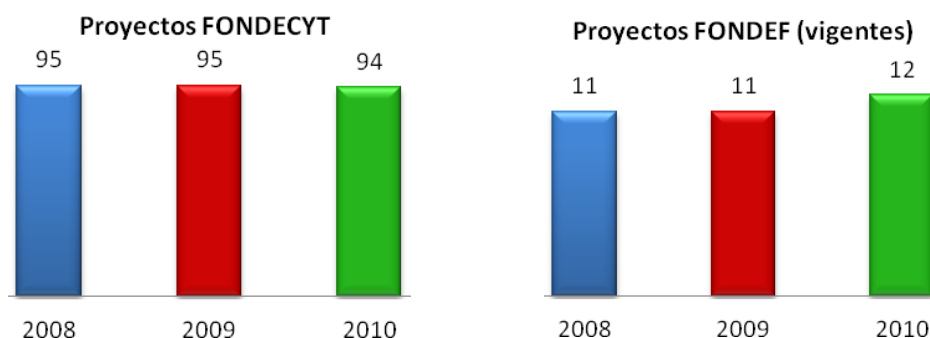
Búsqueda de nuevos recursos y aumento de proyectos

Los proyectos y fondos concursables para la Investigación son fundamentales para evaluar el desempeño de la Institución en esta área. Es por lo anterior que, con satisfacción, producto de un importante trabajo institucional, la Universidad ha incrementado su participación en fondos que financian la investigación, y ha contabilizado nuevos proyectos concursados y adjudicados a la Corporación, por lo montos anuales que se muestran a continuación.

Los proyectos incluidos: FONDEF, CORFO, FONDECYT e Internacionales.



Asimismo, es fundamental el desempeño de nuestros académicos, y su participación en los proyectos de investigación. En tal sentido, se destaca que los nuevos académicos contratados por la Universidad son responsables del 37% de los proyectos externos vigentes de la USACH. La Política asumida por esta Rectoría respecto de dichas contrataciones ha influido positivamente y de manera considerable en el desempeño institucional en esta área.



3.2. EVALUACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Parte importante de la investigación es la evaluación. Esta Rectoría ha impulsado el desarrollo y perfeccionamiento del sistema de evaluación de investigadores, hecho fundamental a la hora de saber quiénes desarrollan la investigación institucional, y quienes no, fomentando y premiando a los que desarrollan esfuerzos por los logros corporativos.

En consecuencia, se ha implementando un sistema de postulación y catalogación online para los investigadores USACH. Esta evaluación recibió antecedentes de 348 académicos durante el año 2010, con un importante aumento respecto del mismo periodo 2009, cuando se recibieron referencias de 294 académicos.

En este momento, se trabaja intensamente en un sistema de actualización en línea de la información respecto de las actividades de investigación de los académicos de la Universidad, mediante el Sistema de evaluación de la investigación, completando y actualizando las bases de datos en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID).

3.3. DESARROLLO DE SISTEMAS PARA GESTIÓN DE PROYECTOS

Vital importancia para los proyectos de investigación tiene la Gestión de los mismos. Es por ello que con el fin de apoyarla, durante el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los actuales sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un nuevo sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible además para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

3.4. EDICIÓN DE PUBLICACIONES

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una importante masa de investigadores que realizan su quehacer al más alto nivel. Por lo anterior, numerosas publicaciones son desarrolladas anualmente, sin embargo, no existía una alianza con el Sello Editorial de nuestra misma Casa de Estudios.

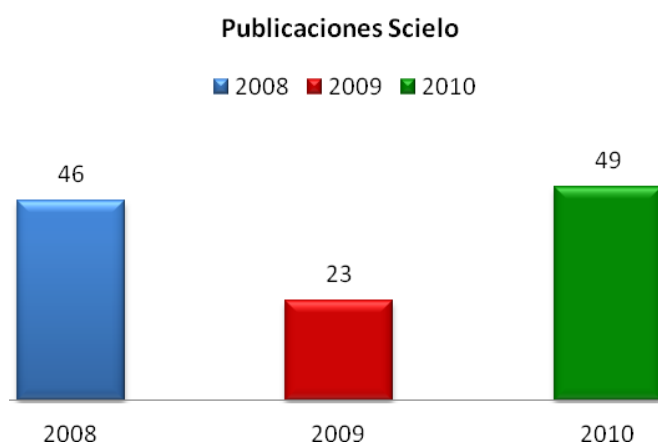
Ante la necesidad de hacer sinergia al interior de la Universidad, y responder a las necesidades del medio académico e investigativo, esta Rectoría ha impulsado el desarrollo de una alianza estratégica de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo con el Sello Editorial USACH, con el propósito de fomentar la escritura y edición de libros técnicos. Hasta ahora se destaca el lanzamiento de dos libros de la Facultad de Humanidades, a través de Difusach (2010).

3.5. COMPROMISO CON LA CALIDAD EN DOCENCIA

Conocido es el compromiso que la Rectoría tiene con la Calidad en todos los ámbitos institucionales. Es por ello que se ha incrementado el número de Académicos con grado Doctor en aquellas unidades académicas que cuentan con baja productividad en investigación. En el año 2010, se han realizado diecisiete (17) nuevas contrataciones, en el marco del Concurso de Inserción a la Academia CONICYT.

3.6. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

Dentro de los lineamientos institucionales, la USACH ha ido incrementando las publicaciones de académicos en revistas indexadas; es así como en el año 2010, las publicaciones aumentaron en un 12% respecto del año anterior. Es preciso señalar, que los nuevos académicos contratados son responsables o participan en el 33% de las publicaciones ISI 2010 de la USACH.

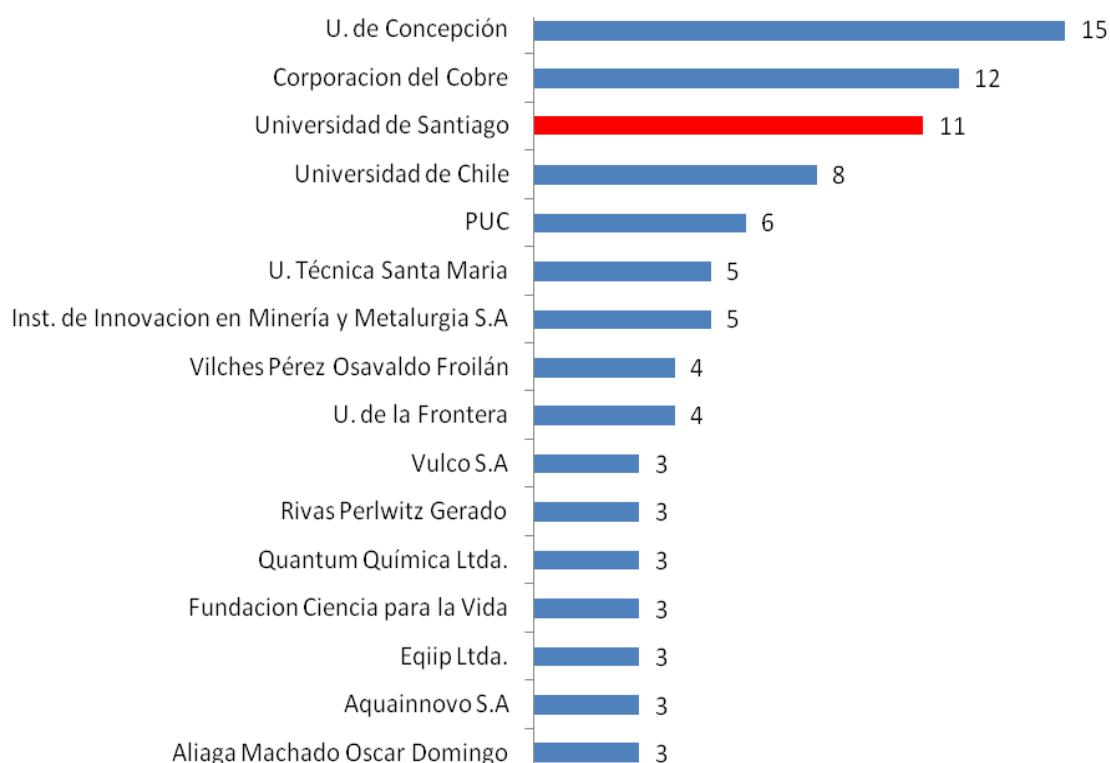


3.7. POSICIONAMIENTO DE PATENTES

En el año 2010 la Universidad de Santiago de Chile en pos de mejorar e incrementar la participación de los académicos en la presentación de patentes, desarrolló un procedimiento para la declaración de invenciones y un procedimiento para patentar, el cual está disponible en la Dirección de Gestión Tecnológica (DGT). Este procedimiento cuenta con asesoría externa de Propiedad Intelectual (PI) y trabaja permanentemente con Estudios de abogados especialistas en esta materia.

En el informe emitido el año 2010 por el Instituto Profesional de Propiedad Intelectual (INAPI), la USACH está posicionada en el tercer lugar a nivel nacional en la presentación de solicitudes de patentes. Por medio de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, esta Rectoría ha difundido entre los académicos la importancia del Patentamiento, realizando seminarios en los que se destaca el valor de la propiedad intelectual y de la transferencia tecnológica.

Presentación de solicitudes de patentes año 2010 (INAPI)



Respecto de la totalidad de patentes presentadas por la USACH, el año 2010 se han incrementado con respecto a los años anteriores, llegando a un total de 17. Desglosadas en: 11 a nivel nacional, 3 en el extranjero y 3 a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

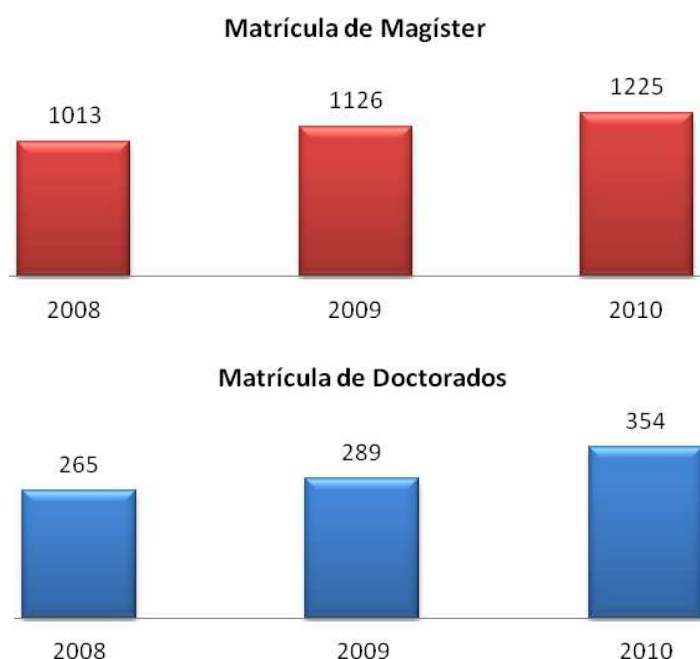
3.8. DOCENCIA DE POSTGRADO

La Universidad de Santiago de Chile desarrolla Programas de Postgrado en diversas áreas del conocimiento, para la obtención de los grados de Magíster y Doctor. La actividad en este ámbito se ha incrementado de manera sustantiva en el último tiempo, potenciada por la existencia de una planta académica, fortalecida por el capital humano incorporado recientemente por esta Rectoría, altamente calificado, y con una probada trayectoria en el desarrollo de investigación científica y docencia de postgrado.

La Universidad ha propiciado el desarrollo del Postgrado a través de diversos mecanismos, como el incentivo a la Excelencia en Investigación y la contratación de Investigadores Asociados, estableciendo como prioritario el aporte que desarrollen a los Programas de Postgrado.

Las políticas institucionales para el postgrado son coordinadas a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Ésta monitorea el medio interno y externo, y genera documentos de regulación y gestión, evalúa la pertinencia de los programas entregados por la Universidad, presta asesoría para la acreditación y administra las becas con financiamiento interno.

- **Incremento de matrícula de programas de Postgrado**



- **Redes Nacionales e Internacionales**

La generación de redes estratégicas nacionales e internacionales para el desarrollo de nuevos programas de postgrado, unida al intercambio con los principales Centros y Universidades, a nivel nacional e internacional, en cuanto a la movilidad académica y estudiantil, es de suma importancia para esta Rectoría, y para el desarrollo de la Universidad y de sus postgrados.

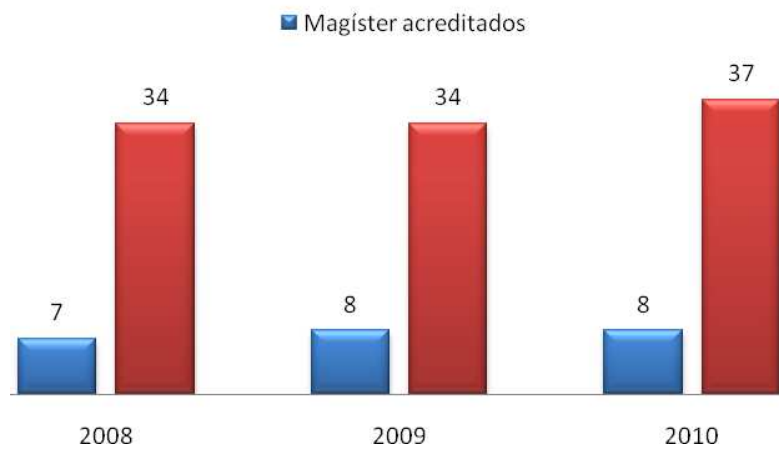
Es por lo anterior, que en el año 2010, la USACH formalizó, en conjunto con la Universidad de Chile, el programa de Doctorado en Microbiología. En los próximos años, se pretende incorporar más programas que se dicten bajo esta modalidad.

- **Acreditación de Programas de Postgrado**

Esta Rectoría destaca la amplia oferta y variada gama de estudios de postgrados que ofrece la Universidad. Programas de doctorado y magíster son impartidos por académicos(as) de prestigio a nivel nacional e internacional.

Como desafío se pretende contar con la acreditación de todos los programas de postgrados y, a la vez, aumentar los años en aquellos programas que postulan a una reacreditación, como signo de calidad y excelencia.

Programas de Magíster



Programas de Doctorados



4. ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La vinculación con el medio de la Universidad de Santiago de Chile surge y se consolida a partir de las actividades académicas que desarrolla en las áreas de docencia, investigación, extensión y asistencia técnica. Todo este quehacer universitario se promueve y difunde mediante una estrategia de comunicación corporativa, a través de los medios de comunicación internos y externos.

En toda su historia, la USACH ha desarrollado de manera persistente y progresiva una amplia acción de vinculación con el medio. La consolidación de una imagen institucional robusta y coordinada es un desafío en constante evolución y perfeccionamiento, por medio de mecanismos formales y sistemáticos para promover sus actividades y su aporte relacionado a lo que fue y representa como Universidad estatal al servicio de la sociedad

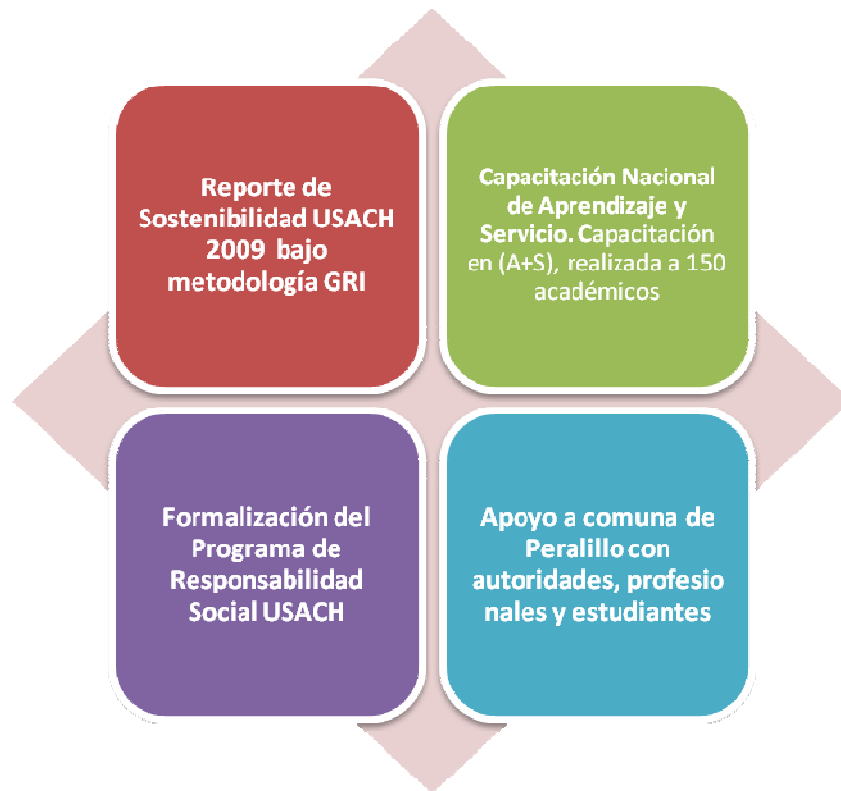
El ámbito de vinculación con el medio conlleva en nuestra Institución un amplio sentido de responsabilidad con la comunidad y con el país. La USACH desarrolla así, una decisiva y permanente tarea con el medio, tendiente a la solución de problemáticas sociales de la realidad nacional. Esta mirada del quehacer universitario, desde la perspectiva y acción social ha sido enriquecedora para los miembros de la comunidad universitaria y le permite a la Corporación cumplir su misión.

4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria, y el Proyecto Social, son lineamientos identitarios de la Universidad de Santiago de Chile, que trascienden a cualquier gobierno particular. Representa lo que nuestra Institución, en sus distintas etapas de desarrollo –Escuela de Artes y Oficios, UTE y hoy USACH-, ha realizado en pro del desarrollo de la Nación. En el Chile de hoy, los liceos prioritarios, el programa propedéutico y el programa de Vocación Pedagógica Temprana, nos han acercado a la educación escolar pública.

Los trabajos con las Municipalidades, nos proyectan en apoyo al mejoramiento de la gestión municipal y la Economía Social. Del mismo modo, el trabajo realizado con la Facultad de Ciencias Médicas en un conjunto de programas y Campus Clínicos, nos posiciona en la cooperación para el desarrollo de la salud primaria, gran deuda de Chile con la ciudadanía más desprotegida.

Desde el inicio de esta Rectoría, la Responsabilidad Social (RS) es parte de todo el accionar universitario (Gestión, Acceso, Estudiantes, Docencia, Investigación, Extensión y Egreso), tal como lo manifiesta el Marco de Responsabilidad Social de la Red Universidad Construye País que la USACH hizo propio.



- **Apoyo Post Terremoto a la Comuna de Peralillo**

La Comunidad USACH en pleno apoyó a la Comuna de Peralillo post terremoto del 27F. Con la finalidad de abarcar la gran mayoría de las necesidades de la comunidad de Peralillo, toda la ayuda de la Universidad de Santiago de Chile se concentró en esta localidad. Las autoridades universitarias, estudiantes, y académicos se volcaron en ayuda de los que habían perdido casi todo.

Las localidades atendidas fueron la comuna de Peralillo, Pumanque, Lolol y Paredones. Los apoyos consistieron en lo siguiente:

- Apoyo psicológico (Escuela de Psicología)
- Catastro de las construcciones (Escuela de Arquitectura)
- Apoyo en los servicios de salud (Facultad de Ciencias Médicas)
- Visita del Planetario Móvil
- Apoyo en la gestión municipal
- Donación de útiles escolares y de mobiliario reacondicionado
- Trabajo en terreno de la Federación de Estudiantes (FEUSACH) en la limpieza de escombros, recuperación de tejas y armado de mediaguas

El resumen de los participantes en las actividades desarrolladas en estas comunidades es el siguiente:

Estamento	Cantidad ²
Directivos superiores	43
Académicos	29
Administrativos	37
Estudiantes	1.793
Total	1.902

- **Reporte de Sostenibilidad USACH**

Durante el año 2010 se realizó el segundo Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile, bajo la Metodología Global Reporting Initiative (GRI). Este instrumento es importante para divulgar y promover los bienes públicos que entrega la Universidad al país y para mostrar el desempeño anual en tres áreas del quehacer institucional: desempeño social, desempeño ambiental, y desempeño económico. Este Reporte es fundamental para hacer gestión sobre las áreas antes mencionadas, para adoptar medidas en cada una, y crecer institucionalmente.

La publicación de este documento, y la gestión de los indicadores han sido, y continuarán siendo, compromisos de este Rector. Permitirán fomentar y gestionar la responsabilidad social universitaria, y serán el rol de motor de la movilidad social que le compete a la Universidad de Santiago de Chile como heredera de la Escuela de Artes y Oficios.

Es importante señalar que, en esta segunda edición, se pasó desde el Nivel B al Nivel A, el máximo nivel que establece la metodología respecto de la cantidad de indicadores reportados.



- **Capacitación Nacional de Aprendizaje y Servicio**

En el marco de un proyecto BID, en el mes de mayo de 2010, nuestra Universidad fue anfitriona de una capacitación en la metodología de Aprendizaje y Servicio (A+S), realizada a académicos de un importante número de universidades nacionales. En total asistieron alrededor de 150 académicos.

² Esta cantidad no es número de personas, ya que algunas participaron en más de una actividad de ayuda.

La actividad se desarrolló en el Centro de Eventos Nacionales e Internacionales (CENI USACH), y posicionó a nuestra Universidad como líder en la capacitación de esta innovadora iniciativa.

- **Formalización del Programa de Responsabilidad Social Universitaria**

Como parte de la institucionalización de la Responsabilidad Social Universitaria, que se inició el año 2008, con la formalización de la Comisión de Responsabilidad Social de la Universidad, el año 2010, el 25 de agosto de 2010, mediante la resolución N° 8073, se formalizó el Programa de Responsabilidad Social de la Universidad de Santiago de Chile, dependiente de la Rectoría.

4.2. COMUNICACIONES Y EXTENSIÓN

- **Nuevo Portal Web Institucional**

Durante el año 2010 se inició el desarrollo de un nuevo portal web para la Universidad, instrumento fundamental en la actualidad para interactuar de forma rápida y ágil con académicos, estudiantes, futuros estudiantes, egresados, funcionarios, empresas, entre otros. Actualmente se encuentra en la etapa final de migración de contenidos.

Los beneficios que traerá la inauguración de este nuevo portal son: reordenamiento de la pirámide de contenidos, facilitar la navegación de los usuarios y mejoras en la jerarquización de la información. Como medida complementaria al desarrollo del nuevo portal institucional, se encuentra la generación de un portal en idioma inglés, destinado a promover internacionalmente el quehacer institucional.

- **Radio USACH**

- **Sustentable Financieramente:** dando cumplimiento al mandato expreso de este Rector, y a lo solicitado por la Honorable Junta Directiva, han existido considerables avances en orden a hacer sustentable financieramente el centro de costo asociado a este medio de comunicación. Se aprecia este avance en el aumento de programas que, sin perder la esencia de una radio universitaria al servicio del país, cuentan con auspicio y publicidad.
- **Redes Nacionales e Internacionales:** generación de redes de contacto con radioemisoras nacionales e internacionales para potenciar el quehacer de la Radio USACH. Específicamente, se logró participación activa en REUCH (Radioemisoras Universitarias de Chile) que agrupa a doce emisoras y con ellas se estructura un informativo conjunto semanal, que abarca gran parte del territorio nacional

(Destacando Radio Patagonia de Coyhaique, que transmite en directo parte de la programación de la emisora USACH).

- **Recursos Publicitarios**

Obedeciendo a una política de reducción de gastos en el área de publicidad, en el año 2010, de los \$369.780.947 programados, se ejecutaron: \$254.152.049, por lo que se ahorraron: \$115.628.898.

Lo anterior, obligó a incrementar el trabajo del área de Gestión Pública vía comunicados de prensa y otros para posicionar a la USACH y a sus líderes de opinión.

Esto significó que durante 2010, de acuerdo a estimaciones realizadas por la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos, la inversión potencial sólo en Prensa escrita (es decir, que no pagamos a los medios) fue de: \$2.017.397.968 (enero a octubre), lo que da un promedio, aproximado, de \$224.000.000 por mes.

- **Difusión Regional de la USACH**

La Universidad de Santiago de Chile durante el año 2010 ha logrado proyectar su quehacer en regiones distintas a la Metropolitana, a partir de la voz de sus expertos y estudiantes gracias a la emisión de 12 programas, mediante 10 canales regionales de VTR. Las evaluaciones desarrolladas por la empresa VTR dan cuenta de una gran aceptación de estos programas en diferentes puntos del país.

- **Planetario USACH**

El Planetario de la Universidad de Santiago de Chile ha desarrollado una serie de charlas, seminarios, y encuentros a lo largo del año 2010. Los asistentes a estas actividades son:

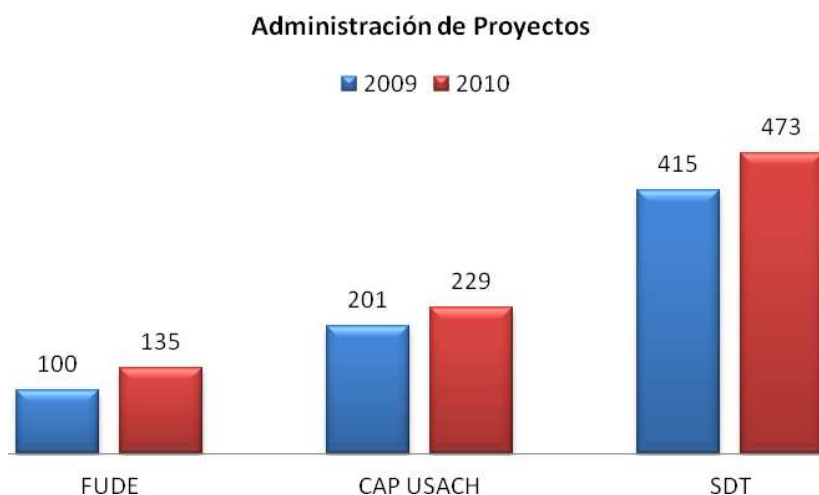
- Planetario realizó 9 charlas durante el 2010, con 2.786 asistentes.
- En el Espacio de arte, ciencia y tecnología en el Mall Plaza Alameda se realizaron 7 exposiciones, que fueron visitadas por 20.466 personas durante el año 2010.

- **Circuito Cultural Santiago Poniente al FONDART:** durante el año 2010 se postuló a FONDART el Circuito Cultural Santiago Poniente, relevando el aporte que desarrolla esta Universidad, su Planetario, y su vinculación con el medio a la cultura y a potenciar esta zona de Santiago. La postulación fue adjudicada y se obtuvieron recursos por \$172.000.000 para ser ejecutados durante los años 2011 y 2012.

4.3. VINCULACIÓN CON UNIVERSIDAD-EMPRESA

- **SDT – FUDE – Capacita USACH**

- **Administración de Proyectos:** SDT incrementó un 14% los proyectos administrados respecto al 2009, FUDE incrementó un 35% los proyectos administrados respecto al 2009, Capacitación USACH incrementó un 14% los proyectos administrados respecto al año 2009.



A continuación se presentan los montos administrados por las empresas SDT, Capacitación USACH y FUDE, durante los años 2008, 2009, y 2010.

	2008	2009	2010
SDT	\$ 9.952.122.086	\$ 11.020.579.346	\$ 12.852.728.955
CAPACITACION	\$ 2.942.405.301	\$ 2.886.256.638	\$ 2.495.799.088
FUDE	\$ 1.106.142.639	\$ 1.506.792.153	\$ 742.880.808
TOTAL	\$ 14.000.670.026	\$ 15.413.628.137	\$ 16.091.408.851

- **Registro de Consultores:** durante el 2010, la SDT, la FUDE y Capacitación USACH, en conjunto, totalizaron 11 instituciones en las cuales son reconocidas como idóneas para realizar servicios de asesorías, consultorías y servicios educacionales. Este hecho permite que la Universidad de Santiago de Chile pueda posicionarse frente a otras instituciones y Universidades que ofrecen diversos servicios de consultorías y asistencia técnica.

Este registro es una oportunidad que permite que las Unidades Académicas de la USACH puedan acceder, a través de SDT, FUDE y Capacitación USACH, a nuevas oportunidades de proyectos en el ámbito público y privado.

4.4. RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS E INTERNACIONALES

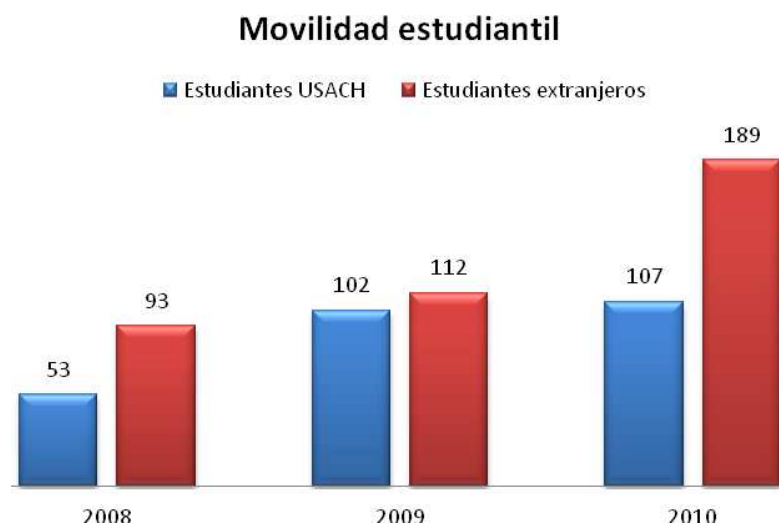
- **Programa Académico Internacional Harvard**

La Universidad de Santiago de Chile por primera vez coordina el Programa Académico Internacional de Harvard, esta convocatoria permitió a los académicos de universidades estatales de Chile postular a cuatro simposios en áreas que contribuyen a la gestión de la docencia y de la investigación impartidos por prestigiosos profesores de la Harvard Business School, HBS; organizado por el “David Rockefeller Center for Latin American Studies - Harvard University”, las postulaciones de académicos chilenos fueron coordinadas a nivel institucional por la Usach, a través de la DRII.

- **Movilidad Estudiantil**

El año 2010 se desarrolló una importante movilidad estudiantil y la Universidad de Santiago de Chile movilizó 115 de sus estudiantes. Esta cifra que supera los logros obtenidos el año 2009.

Respecto de los estudiantes extranjeros han sido recibidos por la Universidad de Santiago de Chile, durante el 2010 se totalizaron 189 estudiantes.



- **Financiamiento para la Movilidad Estudiantil**

Tan importante como los convenios con Universidades extranjeras, es el financiamiento de los estudiantes que viajan fuera del país, en mayor medida debido el grupo socioeconómico que atiende nuestro plantel. Por lo anterior, la Universidad de Santiago de Chile ha impulsado políticas institucionales que apoyan a los estudiantes que viajan al extranjero, específicamente:

- Préstamos USACH para financiar la estadía de alumnos que se movilizan a Alemania en el marco del Programa DAAD.

Respecto del financiamiento externo, se han obtenido logros fundamentales durante el 2010, reflejados en ayudas y becas de:

- Universidad del País Vasco
- Becas Santander Universidades
- Beca Semestre en el Extranjero del Mineduc
- Beca compartida entre la USACH y el DAAD
- Programa de Becas Erasmus Mundus

5. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS FUTUROS

Basados en el intenso trabajo que nos ha permitido el posicionamiento en el que hoy nos encontramos como Universidad de Santiago de Chile, esfuerzo que nos permitió una acreditación por seis años el 2008, y que ha posibilitado hacer frente a una serie de desafíos complejos, trabajo que, también, nos ha entregado importantes satisfacciones, se procede a exponer las Conclusiones, Desafíos y Compromisos Futuros de esta Rectoría y de la Comunidad Universitaria.

Desafíos en pos de logros que trasciendan esta administración, y sean frutos que también beneficien a las futuras generaciones de estudiantes, funcionarios, y académicos de nuestra querida Universidad de Santiago de Chile.

5.1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

El primer desafío es la preparación para la Acreditación institucional a la que debe someterse la Universidad el año 2014, acreditación que debe ser preparada con la necesaria anticipación para cumplir con los nuevos estándares que se exigen, y obtener la acreditación máxima que esta Institución, y sus estudiantes, académicos, y funcionarios se merecen.

Desde el año 2008, una vez que concluyó el proceso de acreditación en el que se duplicó el periodo de acreditación institucional, al interior del Gobierno Central de la Universidad se comenzó a trabajar en la nueva acreditación que viene el año 2014. Pero tal como fue en el proceso anterior, este trabajo debe ser realizado por toda la Comunidad Universitaria, Autoridades, Estudiantes, Académicos, y Funcionarios, provocando la sinergia necesaria para estar a la altura de los desafíos y lograr la acreditación máxima de 7 años.

Para ello, se deben revisar todos los procesos que se desarrollan al interior de la Universidad, en las áreas centralizadas, y en las facultades y departamentos, buscando mejoras que apunten a entregar el mejor servicio posible a nuestros estudiantes, siempre en pos de la excelencia y la calidad.

5.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015

Producto de un arduo y participativo trabajo, todos los actores de la Comunidad Universitaria generaron el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015, que dicta los lineamientos para el accionar de la Universidad los próximos cuatro años.

Este documento no puede quedarse sólo en este gran esfuerzo, sino que debe ser llevado a la práctica y gestionado para lograr lo que se busca en cada área de acción, es por ello que me comprometo a poner todo lo que esté a mi alcance para se lleve a cabo completamente, y a entregar las facilidades y recursos, para la puesta en marcha de las iniciativas comprometidas en este plan.

5.3. DOCENCIA DE POSTGRADO

- **Fortalecer la Institucionalidad del Postgrado**

El fortalecimiento institucional del postgrado se realizará a través de la creación e implementación de mecanismos que aseguren a nivel institucional el establecimiento de políticas, criterios comunes, definiciones y normativas para todos los programas. Estos mecanismos tendrán un carácter institucional, y su implementación permitirá que la Usach se transforme en un actor relevante a nivel nacional en cuanto a la oferta de postgrado.

- **Incrementar y mejorar programas de Postgrado y Educación Continua**

Debido a la creciente competitividad de los programas de postgrado y de educación continua, se busca mejorar los estándares actuales de calidad y, aumentar la cantidad y pertinencia de la oferta actual, la cual debe verse reflejada en un aumento de la matrícula y el incremento en el número de programas, además de velar por la calidad a través de los procesos de admisión y acreditación, respectivamente.

- **Mejorar la articulación del Postgrado con el Pregrado y promoción de la Educación Continua**

Proyecto que mejora la articulación del pregrado y postgrado y los programas de educación continua, que ayuda a la consolidación del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, así como a la integración y parcialización en ciclos formativos actualizando la adscripción de nuestros estudiantes en diferentes momentos del ciclo vital. Además, se busca fomentar el contacto directo entre los alumnos del pregrado con los académicos y estudiantes de postgrado que los inicie en labores de investigación. Se ha de apuntar, también, a la flexibilidad curricular de estas instancias que permitan un acople natural entre la obtención del título profesional y la continuidad de estudios.

5.4. INVESTIGACIÓN

- **Mejorar la Producción en Investigación de Unidades Académicas**

Con el propósito de destacarnos a nivel nacional e internacional como una universidad de investigación, se define este programa el cual mejorará la productividad y producción de la Institución focalizado en unidades académicas a través de evaluaciones, incentivos pecuniarios y no pecuniarios. En este sentido se seguirá la línea de trabajo que la VRID ha llevado hasta ahora en cuanto a la mantención de incentivos económicos y programas de investigación inicial, enfatizando el desarrollo de la investigación como parte fundamental de la actividad al interior de las unidades académicas.

- **Potenciar el cuerpo de Investigadores**

Considerando el alto promedio de edad de los investigadores de la USACH y la necesidad de potenciar el capital humano de las unidades académicas para realizar investigación, se crea el programa de potenciamiento del cuerpo de investigadores, el cual permite

asegurar la sostenibilidad de la investigación en el tiempo, a través de ofertas laborales atractivas. El programa incluye incentivos a la retención de investigadores altamente calificados y productivos.

- **Consolidar proyectos Institucionales de desarrollo universitario y fomento de la multidisciplinariedad**

A partir de las necesidades de la sociedad en resolver los problemas nacionales de manera integral y con los más altos estándares de calidad profesional, se crea este programa que consolida el desarrollo de la investigación en Proyectos Institucionales. Además se ha de potenciar la conformación de nuevos grupos de investigación multidisciplinarios.

- **Fortalecer alianzas institucionales con el sector productivo para la investigación aplicada**

En busca de la mejora en la transmisión de conocimientos y la generación de bienes públicos mediante la vinculación con el medio, se crea este programa que contempla la conformación de alianzas estratégicas y convenios de colaboración en investigación con el sector productivo. De la misma forma, se transmitirán conocimientos a través de medios de comunicación, comercialización de patentes y licenciamiento.

5.5. DOCENCIA DE PREGRADO

- **Programa de desarrollo del cuerpo académico**

Comprende la evaluación de la docencia, la formación continua y la renovación de los cuadros académicos para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje, aspectos fundamentales para potenciar un cuerpo académico capaz de enfrentar las demandas actuales del proceso de formación.

- **Programa de seguimiento de los estudiantes**

Establece mecanismos formales para asegurar la formación integral (sello USACH, inglés, liderazgo, trabajo en equipo, etc.) de los estudiantes durante todo su proceso formativo. Esto implica desarrollar las acciones pertinentes para asegurar una buena transición desde el perfil de ingreso al perfil de egreso, comprometidos por cada carrera o programa. Debe considerarse el proceso de diagnóstico y seguimiento integral (en todos los ámbitos) de los estudiantes a fin de potenciar el cumplimiento eficiente de los logros de aprendizaje esperados.

- **Programa de evaluación continua de la oferta académica**

Establecer mecanismos de revisión continua de la oferta académica, asegurando la pertinencia de los programas existentes y el número de vacantes, así como la creación y cierre de carreras en función de las necesidades del contexto, de manera de propender a la articulación de diferentes niveles de formación (pregrado, postgrado y educación continua).

- **Programa de rediseño curricular continuo**
Diseño e implementación de un sistema continuo de revisión y rediseño curricular tendiente a asegurar el cumplimiento eficiente de los perfiles de egreso, la articulación con el postgrado, y su relación con los contenidos de la investigación, innovación y desarrollo, fortaleciendo la docencia. Asimismo, busca potenciar la flexibilidad curricular y la incorporación del Sistema de Créditos Transferibles (SCT).
- **Programa de Implementación de procesos para el logro eficiente de los resultados de aprendizaje**
Potenciar la utilización de los recursos metodológicos, didácticos y tecnológicos más adecuados en el proceso educativo a fin de asegurar el cumplimiento de los logros de aprendizaje para un conjunto heterogéneo de estudiantes.

5.6. GESTIÓN INSTITUCIONAL

- **Mejora de la Gestión Académica**
La finalidad de este proyecto es entregar de manera eficiente los servicios académicos comprometidos con nuestros estudiantes. Desde el ámbito de la gestión institucional se busca sentar las bases para lograr los objetivos y metas propuestas desde las diferentes áreas del Plan Estratégico Institucional. Esto se centra en la estandarización de procesos en la gestión del recurso humano académico y la certificación de procesos formativos bajo norma ISO 9000, buscando la instalación de una cultura de mejoramiento continuo que impacte directamente en la calidad de los servicios ofrecidos.
- **Mejorar la Gestión Administrativa**
Este plan tiene como objetivo principal, mejorar la entrega de servicios administrativos que dan soporte a la labor académica. Se busca, en términos generales, mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos humanos y físicos que se constituyen como el soporte de la labor crítica.
- **Mejorar la Gestión de Usuarios**
En el deseo de entregar un buen servicio a los estudiantes de la Universidad de forma integral, se creará este plan que tiene como finalidad la mejora de los procesos teniendo como principal foco la satisfacción del usuario final.
- **Desarrollar la ciudadanía Universitaria USACH**
Con tal de consolidar el concepto de comunidad universitaria con un énfasis en nuestros valores institucionales, se implementará este plan que desarrolla explícitamente los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad. En este sentido, este plan incentiva las buenas prácticas institucionales, la calidad de los servicios, la equidad de género, el respeto por los espacios comunes y el fortalecimiento del clima organizacional.

5.7. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- **Crear la estructura encargada de generar la política, coordinar y articular actividades, responsabilidades, funciones y alcances del área de Vinculación con el Medio**

Se generará una instancia orgánica con capacidad de sistematizar, coordinar y generar los consensos en la definición de una macropolítica de Vinculación con el Medio con sus respectivos programas, proyectos y acciones de manera integrada. Junto a ello deberá proponer una primera definición de estructura organizacional que institucionalizará la política y las definiciones del área de Vinculación con el Medio. Esta política deberá considerar al menos cuatro ámbitos a partir de las actividades que realiza la Universidad tales como: relación Universidad-Empresa, la cual comprende asistencia técnica y transferencia tecnológica; Extensión, Cultura y Deporte; Educación Continua; y Responsabilidad Social Universitaria, comprendiendo además la relación con los establecimientos educacionales en el proceso de admisión. Los resultados esperados del funcionamiento de esta instancia están en directa correspondencia con las acciones a implementar que se desprenden de los compromisos de acreditación institucional, los cuales deben expresarse en el cumplimiento positivo de los indicadores de impacto que se traducen en el plan de mejora.

- **Fortalecer la Política Comunicacional de la USACH y los medios de difusión institucional**
Reforzar la implementación, el seguimiento y la evaluación de la Política Comunicacional de la USACH, a través de programas, proyectos y acciones definidos operacionalmente, con sus respectivos indicadores de gestión, impacto y retroalimentación con el medio.

Lograr, en el mediano plazo (próximos dos años) tener en pleno régimen el cross media y un archivo audiovisual de actividades relevantes asociadas al quehacer universitario. Adicionalmente, generar una revista periodística online que dé cuenta del quehacer Usach y lograr apoyo financiero, mediante concurso público, para desarrollar al menos dos proyectos radiales en el lapso de dos años, asociados al rescate sonoro de la historia de la telefonía nacional y a hitos del folclore chileno.

- **Implementar el proyecto “Estudio de sello, marca y huella cultural de la USACH”**
Identificar e implementar los contenidos propios de la huella cultural y del Sello Institucional de la marca Universidad de Santiago en el Sistema de la Educación Superior, que se han consolidado a través de los años en su accionar como organización educativa. Esto implica que el estudio en sus conclusiones y posteriores ajustes determinarán los contenidos de posicionamiento interno y externo de la Universidad desde los cuales se potenciará la imagen institucional a nivel nacional e internacional.